

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
**ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO**  
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal	12 meses.....\$21.00 oro	12 meses.....\$15.00 plata	12 meses.....\$14.00 plata
	6 id.....\$11.00	6 id.....8.00 id.	6 id.....7.00 id.
	3 id.....6.00	3 id.....4.00 id.	3 id.....3.75 id.

**ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina**  
A cargo del Sr. D. Adolfo Izquierdo queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Dimas, y con él se entenderán los actuales suscriptores de este periódico, y los que deseen serlo en lo sucesivo.  
Habana 14 de Diciembre de 1904.  
El Administrador,  
J. M. VILLAVARDE.

putado republicano Sr. Rodrigo Soriano.  
**LA BOLSA**  
Hny se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-94.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

**LA BOLSA DE VALORES**  
Nueva York, Diciembre 13.--Los valores que abrieron flojos esta mañana, se repusieron algo durante el día, del quebranto sufrido.

### DESCUBRIMIENTO ASTRONOMIC

Anuncian de San Francisco, que los astrónomos del Observatorio de Lick, sito en Sacramento, California, acaban de descubrir en la superficie de la luna, una faja de 80 millas de largo y varios centenares de pies de ancho, que suponen sea una rajadura ó el lecho de algun riachuelo seco.  
La referida faja ó rajadura que atraviesa el valle de la parte montañosa de dicho planeta, es visible cuando el sol la alumbró á cierto ángulo.

### LOS FABRICANTES INDEPENDIENTES

Filadelfia, Diciembre 13.--Los fabricantes de tabacos independientes que representan 250 millones de pesos, se han ligado y están buscando el medio de asegurarse un mercado abierto permanentemente en el mundo entero, para la colocación de sus productos, que están excluidos de muchos países á consecuencia de los Trutts.

### BUQUES RUSOS

Lisboa, Diciembre 13.--Han llegado á Mossamedes, posesión portuguesa en la costa occidental de Africa, 21 buques de la segunda escuadra rusa del Pacifico.

### LOS ASESINOS DE PLEHVE

San Petersburgo, Diciembre 13.--Sasonoff, el asesino del ministro Plehve, ha sido sentenciado á trabajos forzados á perpetuidad en las minas de Siberia y su cómplice Sikorifky, á veinte años de la misma pena.

### EN FAVOR DE LOS PRESOS

Una gran multitud invadió hoy las calles de esta ciudad, pidiendo á gritos, fuesen absueltos y puestos en libertad, los estudiantes y obreros que fueron arrestados ayer; pero como no se intentó organizar ninguna manifestación, se efectuaron pocos arrestos.

### Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 13.

Centenas, á \$4.78.  
Descuento papel comercial, 60 div. 4 á 4.34 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.84-20.  
Cambios sobre Londres á la vista, á 4.86-85.  
Cambios sobre París, 60 div, banqueros, á 5 francos 19 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á \$4.78.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 106.3/8.  
Centrifugas en plaza, 4.7/8 cts.  
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 3.1/2 cts.  
Mascabado, en plaza, 4.3/8 centavos.  
Azúcar de miel, en plaza, 4.1/8 centavos.  
Mantea del Oeste en tencerolas, \$13-30.  
Harina patente Minnesota, á \$9.10.

Londres, Diciembre 13.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 153.3/4.  
Mascabado, 148.0/0.  
Azúcar de remolacha (de la presente zafra, á entregar en 30 días) 148.0/0.  
Consolidados ex-interés, 87.3/4.  
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.  
Cuatro por ciento español, 89.1/2

Paris, Diciembre 13.

Renta francesa ex-interés, 93 francos 72 céntimos.

Es razonable que antes de hacer un regalo vea las preciosidades que constantemente importa de París, Viena, Berlín y Nueva York.

### LA CASA DE HIERRO

Obispo 68 esquina de Aguacate y O'Reilly 51.--Teléfono 560.  
C235 24-N

### Sección Mercantil.

#### Aspecto de la Plaza

Diciembre 13 de 1904.

**Azúcares.**—A pesar de anunciar de Londres una pequeña baja en la cotización de la remolacha, el mercado en los Estados Unidos continúa firme.  
El mercado local sigue quieto.  
Además de las ventas anunciadas ayer, sabemos haberse hecho las siguientes:  
30,000 sqc. centrífuga, pol. 96, entrega en Enero y Febrero dícese á 7.04 rs. arroba en Matanzas.  
9,000 sqc. centrífuga, pol. 96, entrega en Enero sobre 6.85 rs. arroba en Sagua.  
3,000 sqc. centrífuga, pol. 96, entrega en Enero á 6.3/4 rs. arroba en Carahatas.

**Cambios.**—El mercado sigue con demanda moderada y nueva alza en las cotizaciones.

**Cotizaciones:**

	Comarato	Banquero
Londres 3 div	19.1/2	20.
"60 div	18.5/8	19.3/8
Paris, 3 div	5.1/2	6.1/8
Hamburgo, 3 div	4.	4.3/4
Estados Unidos 3 div	91.4	93.4
España, 3 plaza y cantidad 3 div.	21.3/4	21.
Dto. papel comercial 10 á 12 anual.		

**Monedas extranjeras.**—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	91.8	93.8
Plata americana	79.1/8	79.3/8
Plata española	91.4	93.4

**Valores y Acciones.**—Se ha anunciado hoy en la Bolsa la siguiente venta:

\$10,000 B. B. Español, de 6.1/8 á 6.3/8

### COLEGIO DE CORREDORES

#### COTIZACION OFICIAL

#### CAMBIOS

	Banquero	Comercio
Londres, 3 div	19 1/2	20
"60 div	18 5/8	19 3/8
Paris, 3 div	5 1/2	6 1/8
Hamburgo, 3 div	4	4 3/4
Estados Unidos, 3 div	91 4/8	93 4/8
España, 3 plaza y cantidad, 3 div	21 3/4	21
Descuento papel comercial 10 á 12 p. anual.		

#### MONEDAS

Greenbacks	91 1/8	93 1/8
Plata española	79 1/8	79 3/8

### AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polariz. etón 96, N., por falta de existencia. Id. de miel polarización 89, N. Nota:—Azúcar centrífuga 96, á 6 1/4 rs. arroba á entregar Dbre. y Enero.

### COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

**BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba** contra oro 6 1/4 á 7 1/4 valor.  
**PLATA ESPAÑOLA:** contra oro 75 1/4 á 79 1/4 Greenbacks contra oro español 103 1/4 á 109 1/4

### FONDOS PUBLICOS

	Comp. Vend.	Valor.	P.E
Empréstito de la República de Cuba	N		
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de Sagua	112	122	
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de Sagua	108	113	
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de Sagua	104	104	
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de Sagua	105	105	
Id. de San Cayetano á Viales	N		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	85 1/2	87	
Id. Compañía Gas Cubana	N		
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N		
Bonos 2 Hipoteca The Matanzas Water Works	N		

### ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	99 1/2	99 1/2
Banco Agrícola	51	64
Banco Nacional de Cuba	124 1/2	135
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada)	120	121 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Juacaro	118 1/2	120
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla	117 1/2	119 1/2
Compañía del Ferrocarril del Oeste	125	125
Compañía Cubana Central Railway Limited - Preferidas	N	
Idem, idem, acciones	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	9	14
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	87 1/2	60
Compañía del Dique Flotante	N	
Idem Teñidería de la Habana	N	
Nueva Fábrica de hielo	N	
Compañía Lonja de Viveres de la Habana	N	

### PUERTO DE LA HABANA

**BUQUES DE TRAVESIA.**  
**SALIDOS**  
Santiago de Cuba, vp. ngo. Sif. Coruña, Havre y Liverpool, vap. danes Saint Jon.

### Movimiento de pasajeros

#### LLEGADOS

De Tampa y Key West, en el vap. am. Oliveville:  
Sres. S. Detré—J. Hall—Dr. J. Mc Casey y 1 de fam—T. Lozano—Geo. S. Waite y Sra.—G. Dwellie y Sra.—E. Tield—W. Bitt—John Presson—J. Rodríguez—R. Andersen—José González—G. Backmen—José Suarez—José Fernandez—L. Stephens y fam—P. Harrison—P. Yuen—A. Dalis—Geo. Rollig—M. Thiauer—T. Barri y 1 de fam—A. Kiser—I. Castañeda—Maria Sabourin—W. Morgan—S. Miles—Rita Tozo—Manuel Fernandez—R. Ramey y 2 de fam—Pablo Valdes—O. y J. Pedraza—Luis Jiménez—Marina Pérez—P. Martínez—Alberto Martínez.

#### SALIDOS

Para Progreso y Veracruz, en el vap. amer Monterey:  
Sres. Alfredo García—Carmen y Enrique Fígoli—Arthur Hamilton—Lizardo Muñoz—Francisco Vivanco—Florentino García—Pedro Rico Calvo—Ramón Carrillo—Antonio Miralles—Diego Muñoz—Virginia de Muerlas—Mary de Prats—Teresa Martínez—José Blanco Pérez—José Alvarez—José Ramón Porto—José Lameña—César Parantes—Serafín Lameña—Antonio Ramos Gonzalez—Fernando Londe—Fernando Leimbese—Manuel Bazas—Juan Antonio Diaz Suarez—José Gómez—Manuel Sabani—Claudio Dominguez—Domingo Vila—Juan Jorge—Felipe Rios—Antonio Miralles—Francisco Robert—Jacinto Betancourt—Concepción de Gomez—E. y Carlos Sanchez—José Apatá—Enriqueta de Gómez—Luciano Cueta—Antonio Gutiérrez—Eusebio San Miguel—Arnulfo Niles—Manuel y Leticia Espinosa—Francisco San Martín—Perfecto Anibe—Cecilia Castillo—José Tones—Nicanor Gómez—José Bernal—Seymour Heyman—W. Banning.

### Bucues de cabotaje.

#### ENTRADOS

De Sagua g. Dos Amigos, p. Yern, con carbón.  
De Cárdenas g. Manuel Gonzalez, p. Juan, 150 cerdos.  
De Cárdenas g. Juana Mercedes, p. Ballester, con azúcar y aguardiente.  
De Matanzas g. Dos Hermanas, p. Carregado, con efectos.  
De Arroyos g. Margarita, p. Santana, con carbón.

#### DESPECHADOS

Marjél g. Altargracia, p. Navarro, con efectos.  
Jarnco g. Paquete de Jarnco, p. Valdés, con efectos.  
Bajas g. Angelita, p. Loret, con idem.  
Sagua g. Lucia, p. Segura, con id.  
Santa Cruz g. Joven Manuel, p. Masip, id.

### Bucues despachados

C. Hueso y Miami, vap. amer. Martinique por G. Lawton, Childs y Ca.  
Con 31 bultos víandas y aguardiente.  
Veracruz y escales vap. amer. Monterey, por Zaldo y Comp.  
De tránsito.  
Santiago Cuba, vap. ngo. Sif. por L. V. Placé Lafite.  
C. Hueso y Tampa, vap. americano Oliveville, por G. Lawton, Childs y Ca.  
Con 71 pacas y 307 lbs. tabaco, 21.000 tabacos, 21 c. dulces, 53 bts. provisiones, frutas y víandas.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
INCORPORADO EN 1869.  
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Líder.  
Capital y Reserva: \$ 6,192,702.—Activo: \$ 31,000,000.  
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.  
El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.  
SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:  
Habana, Obrapia 33: F. J. SHERMAN y O. A. HORNSBY, gerentes.  
Santiago de Cuba: ENRIQUE ROS y W. E. COLBORN, gerentes.  
Camagüey: R. W. FORRESTER, gerente.

**AVISO AL PUBLICO**  
**Cigarros HENRY CLAY**  
No se puede elaborar mejor cigarro.  
Hebra, Corriente y Medio Gigante.  
TODAS LAS CAJETILLAS CONTIENEN CUPONES.  
Henry Clay and Boch & Co., Ltd.

**YA LLEGÓ**  
la variadísima remesa de  
**Elegantes muebles**  
de Mimbres  
que esperábamos; más de SETENTA modelos diferentes. Todos nuevos y muy baratos.  
**LA ESTRELLA DE CUBA**  
Grandes almacenes de muebles y artículos de Fantasía en general.  
SUAREZ & Ca., O'Reilly 56 y 58, TELÉFONO 604.  
NOTA. Remisiones á todos los puntos de la Isla.

**EBANISTERIA DE JOSE ROS**  
PRINCIPE ALFONSO 46, casi esquina á ANGELES.—Teléf. 1717  
Especialidad en la fabricación de muebles para novios.—El que necesite muebles fuertes, baratos y bien hechos venga á esta casa.  
En este bien montado y acreditado taller se hacen cuantos trabajos conciernan al ramo, por difíciles que sean.  
Especial esmero en la construcción de muebles de maderas, garantizados por su solidez y elegancia.  
Las clases de maderas que emplea este taller son las siguientes: SABIQU, NOGAL, CEDRO, CAOBA, SÁBINA, CHICHARRON, GRANADILLO, MAJAGUA, y enchapados á los juegos á gusto del peticionario, y garantizado los trabajos.  
--- Precios Reducidos. ---

**LA MAQUINA Smith Premier**  
se usa con preferencia á otra cualquiera máquina de escribir, y en todos los países del mundo la prefieren por ser  
**LA MEJOR DE TODAS**  
por su perfecta construcción; por su resistencia en el trabajo y duración; por su invariable alineamiento y por su limpia impresión.—En esta casa se encuentra tambien un gran surtido de muebles para oficina y objetos de escritorio.  
CHARLES BLASCO único agente.—Obispo 29, Habana.

**EL TALLER DE CAMISAS**  
Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de SOLIS, de S. BELY, calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos á medida como se pidan.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de **Pons & Ca.. Cuba 61**  
cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:  
**DANS** para bebés, niños, niñas y señoritas.  
Wichert & Gardiner para señora  
Pons & Ca. para jóvenes y hombres  
Parsons para jóvenes y hombres  
Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.  
Bull-Dog para jóvenes y hombre  
Packard para jóvenes y hombre  
De venta en todas las pelaterías de la Isla.

**BASCULAS "THE STANDARD"**  
para Almacenes y Detallistas  
SON LAS MEJORES DE TODAS  
Depósito: CASTELEIRO & VIZOSO,  
Importadores de Ferreteria, Oficios 18, frente á la Lonja de Viveres.

**CAJAS A PRUEBA DE FUEGO**  
Herring-Hall-Marvin Safe Company  
SON LAS MEJORES UNIVERSALMENTE CONOCIDAS Y QUE GARANTIZAN LA MAS ABSOLUTA SEGURIDAD  
Las Cajas MARVIN son de construcción verdaderamente maravillosa; reúnen mejoras y ventajas muy valiosas. Ningún otro fabricante hace nada equivalente. No tienen conyunturas en el cuerpo, remaches ni tornillos que puedan ser forzados. Son las únicas Cajas que la acción del fuego no puede abrir las uniones de las puertas. De venta por sus Agentes Generales en Cuba,  
Casteleiro & Vizoso, S. en C. Importadores de Ferreteria, Oficios 18.

Luis Lacalle  
Dibujante Litógrafo.  
Estudio: GALLIANO NUMERO 88.

**ANALISIS DE ORINES**  
Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis compuesto, microscópico y químico \$ DOS.—COMPOSTELA 79, entre MURALLA y TENIENTE REY.  
**EL JABON "FAIRY" Y EL AGUA**  
son los dos mejores auxilios de la naturaleza en cuanto á limpieza. Estén siempre asados y todas las probabilidades son que se conservan saludables.  
El jabón "FAIRY" está fabricado con los mejores materiales que se pueden obtener. Limpia los poros de todas las impurezas, ablanda y suaviza el cutis y lo deja libre de esa sensación irritante que resulta del uso de jabones que contienen un exceso de alcalí.  
"FAIRY" es el jabón más satisfactorio para el tocador, el baño y para el aseo de los niños.  
Pedido en las sederías y droguerías—á 10 centavos cada pastilla envuelta y empacutada en un cartón por separado.  
Hecho solamente por The N. K. Fairbank Company, New York  
Representante, Charles Blasco, Calle, Habana, Obispo 29

SOBRE EL MISMO TEMA

Tenaz y persistente era la oposición que se hacía al Reglamento de los impuestos sujetos al pago del Empréstito antes de decretarse la reforma ofrecida por el Presidente de la República y diferida durante meses y meses por el Secretario de Hacienda; pero después de la reforma la oposición en vez de desaparecer, ó siquiera de disminuir, ha arreciado, al punto de que el clamor de los comerciantes y de los industriales ha encontrado eco en el recinto legislativo y motivado la intervención de un partido político en favor de las clases productoras.

La reforma del Reglamento ha sido más desdichada que el Reglamento mismo. Las dudas, las consultas, las quejas, las protestas, afluyen ahora de todas partes en mayor número que antes, y cada nueva "aclaración" publicada en la Gaceta se señala por un recrudecimiento del descontento público. Y sucede eso porque el Reglamento no es modificable en los pormenores; hay que modificarlo en el conjunto, con un criterio diametralmente contrario al que inspiró su redacción; es decir, hay que suprimirlo.

Es lo que no quiere hacer en modo alguno el Secretario de Hacienda, á pesar de que estando presupuestado el ingreso de los impuestos sobre licores en quinientos mil pesos, se han ofrecido al Estado más de seiscientos mil, que ingresarían íntegramente en el Tesoro, ahorrando á éste los gastos de inspección y de timbre. A toda costa hay que mantener inspectores, y á toda costa además hay que conservar un régimen de arbitrariedad, de constante amenaza y también de constante castigo contra el comercio.

Nada importa que la falsificación de los vinos adquiera un vuelo que nunca había tenido entre nosotros hasta ahora, á causa de que, según ha dicho el Avisador Comercial sin que lo haya desmentido nadie, los sellos de dos centavos en oro americano se venden á un centavo plata, y

á siete y ocho centavos de la misma moneda los de veinte. Tampoco importa nada que se recaude ahora cerca de un millón menos en las aduanas, porque la falsificación local cierra la importación á los vinos naturales y puros. Pierde el público y pierde el Tesoro; pero se mantienen los inspectores del timbre, se hacen "negociaciones" con los sellos y, sobre todo, se perjudica al comercio. Esto es lo primordial; lo demás es accesorio y "mal menor."

Más el problema se ha planteado ya ante una jurisdicción que va á examinar el Reglamento, no desde el punto de vista de los perjuicios ó de los beneficios que ocasiona, sino de su legalidad con arreglo á la Constitución. Y esta iniciativa debe de haber causado y de seguir causando alguna preocupación al señor García Montes, aun en el caso de que tenga un criterio análogo al del señor Sanguily acerca de la imparcialidad y la independencia del Tribunal Supremo para interpretar los preceptos constitucionales.

El recurso interpuesto por el partido liberal contra la inconstitucionalidad del Reglamento no se funda en un solo motivo, sino en tres, y los tres de una fuerza lógica y legal incontrastable, y tiene en su abono la opinión de maestro en la ciencia jurídica tan competente como el señor González Lanuza, con la que coinciden, sin excepción, las de los demás jurisconsultos del foro habanero. Por otra parte, en la Cámara de Representantes, y quizás también en el Senado, se propondrán y seguramente se adoptarán pronto, proyectos derogatorios del Reglamento; se aproximan las elecciones para la renovación de la Cámara, para la renovación del Senado y para nombrar al Presidente de la República, y se empieza á volver los ojos hacia la opinión, la cual ha de pesar algo en el resultado de la consulta á los comicios aun en el caso de que sigan siendo un factor preponderante las "trituradoras electorales"...

Por qué, entonces, no adelan-

tarse á la decisión del Tribunal Supremo, y evitarla, y por qué no adelantarse también á la iniciativa del Congreso? El Presidente de la República no está menos interesado que liberales y moderados en buscar y alcanzar el aplauso y el concurso de la opinión, cuando puede obtenerlos sirviendo la causa del país y la del Estado.

CIERTO, EN ABSOLUTO

Comentando lo que decíamos en nuestro editorial de ayer respecto de que el señor Presidente de la República nos había expresado, no há mucho, su hondísimo disgusto cada vez que tropezaba con algún trasnochado ataque de La Discusión contra España y los españoles, escribe el citado periódico "que desde luego puede afirmar que no son ciertas, en absoluto, las frases que atribuimos al venerable Presidente."

La Discusión podrá afirmar eso que dice, como afirma otras muchas cosas de que nadie hace caso, y como afirmó que las familias cubanas se mezclaban en el tumulto de las procesiones con fines á que no podemos referirnos, ni aun apelando al más discreto eufemismo; pero eso no quita que sean ciertas, en absoluto, las frases nobilísimas del señor Estrada Palma.

En los primeros días del pasado mes de Octubre—hace dos meses próximamente, y por tanto, bien pudimos decir no ha mucho—tuvo el honor de visitar al señor Estrada Palma, con motivo de haber regresado de la Exposición de St. Louis, nuestro compañero de redacción D. Miguel Espinosa, á quien reiteró el señor Presidente lo que había ya manifestado en otras ocasiones al Director de este periódico, respecto de que no se debía remover el pasado para despertar odios, sino, en todo caso, para infundir alientos y deducir enseñanzas; y después de hablar del "hondísimo disgusto" que le causaban los alaridos antiespañoles de La Discusión, agregó estas palabras, de cuya exactitud respondemos: "Ayer mismo, he leído en ese

periódico un telegrama sobre Puerto Arturo titulado *Stoessel no es Linares*. ¿Qué necesidad había de esa alusión sangrienta á un hombre que hoy es Ministro de la Guerra de una nación con la cual sostenemos excelentes relaciones?" Si La Discusión quiere más detalles se los podemos suministrar, porque la entrevista fué larga é interesante.

Una observación para terminar. Si en nuestro artículo de ayer consignamos las nobles palabras del señor Estrada Palma fué sólo porque no creímos leal referirnos á la conducta de un periódico que parece hallarse en buenas relaciones con el Gobierno y que hace todo lo posible porque se le tenga por órgano oficioso del mismo, sin declarar que los ataques y los dicerios contra España merecen la más completa desaprobación del señor Presidente de la República.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37, altos, esquina á Aguiar.

DESDE WASHINGTON

7 de Diciembre. El Presidente Roosevelt, en su Mensaje, leído en el Congreso, habla de muchas cosas; pero, no de la reforma arancelaria. De este silencio qué deducir? Que el Presidente la quiere ó que no la quiere?

La interpretación más aceptable es que Mr. Roosevelt ha aplazado el plantear el problema ante el Congreso hasta que las dos tendencias del partido republicano—la reformista y la anti revisionista—hayan llegado á un acuerdo. Entonces, el Presidente hablará del asunto en un Mensaje especial. Se cree que los grupos republicanos no pueden tardar en resolver si se va ó no se va á la revisión; porque, caso de irse, tiene que ser pronto.

Eso que el Presidente ha llamado en su Mensaje era lo de más interés general; mejor dicho, internacional. Por ejemplo: á la prensa de Londres lo que le ha llamado la atención es el aumento de la marina, que agrada al

Times y demás periódicos imperialistas. Según el Times, los intereses, cada día mayores, que los Estados Unidos tienen en el exterior, bastan para justificar el que se refuerce la escuadra y no es necesario buscar la justificación de este refuerzo en el papel de "agente internacional de policía" que Mr. Roosevelt parece desear para esta nación. Es esta una opinión fundada; porque, como he manifestado varias veces, duenos los Estados Unidos de Filipinas, Puerto Rico y de la zona del Canal de Panamá, ejerciendo el protectorado sobre Cuba y resultando á no renunciar á la Doctrina de Monroe, no pueden prescindir de ser fuertes en el mar.

Acercá de Filipinas, da Mr. Roosevelt una nota, que para algunos revela un cambio de frente. Mr. Roosevelt espera que algún día podrá aquel Archipiélago tener con los Estados Unidos las mismas relaciones que hoy tiene Cuba. Esto era lo que pedían los demócratas durante la campaña electoral; los republicanos ni lo pedían ni lo rechazaban; lo que pedían era que eso careciera de actualidad y que lo primero era poner á Filipinas en condiciones de tener gobierno propio bajo la bandera americana. El Presidente sigue pensando así, puesto que, según declara en el Mensaje, los filipinos son "completamente incapaces de existir en independencia" ni de crear una civilización sin auxilio extraño. Luego, tienen que permanecer, por ahora, acaso, por largo tiempo, bajo la dependencia de los Estados Unidos. Dentro de diez años habrá allí una Asamblea Legislativa, con lo que se completará el sistema autonómico de gobierno.

Más tarde—y bastante tarde, probablemente—vendrá el *placet* del Archipiélago, á no ser que los filipi-

nos prefieran seguir siendo americanos. Si se les concede el cabotaje, y llegan á tener una gran exportación á los Estados Unidos, querrán perder esos beneficios para constituirse en nación independiente. Esto es un tema para el porvenir.

En realidad, el Presidente no se ha pasado al campo democrático. Durante el periodo electoral tuvo ocasión de exponer que, en el fondo, no había diferencia entre la política filipina de los demócratas y la de los republicanos. Estos proclamaban que lo primero era enseñar al pueblo filipino á gobernarse; y aquellos pedían que se les concediese la independencia cuando prudentemente pudiera concederse. Unos y otros convienen en que, hoy por hoy, hay que hacer algo—más que algo, mucho—para mejorar la situación económica de aquel Archipiélago. Mr. Taft, Ministro de la Guerra, propone al Congreso—como ya he dicho otro día—que entren aquí libres de derechos todos los productos filipinos, excepto el tabaco y el azúcar y que estos paguen solo el 25 por 100 de la tarifa Dingley. M. Macdon, demócrata que representa al Alabamá en la Cámara Baja, ha presentado una proposición de ley por la cual se suprime aquí todo derecho sobre todos los productos filipinos. Nada más liberal; esto es el cabotaje de "allá para acá"; para establecerlo de "acá para allá" es pronto, porque, en Filipinas, se necesitan, por ahora, los ingresos aduaneros.

X. Y. Z. Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígale la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

LA UNDERWOOD Y LA GLOBE-WERNICKE.

No tan solo podemos cacarear por la victoria obtenida por la máquina de escribir "Underwood" en la Exposición de St. Louis en la cual el Jurado Internacional le adjudicó el premio más alto (FIRST GRAND PRIZE); podemos gritar aún más alto, pues la Compañía Globe-Wernicke obtuvo no solamente el FIRST GRAND PRIZE, sino que también la MEDALLA DE ORO por sus ESTANTOS SECCIONALES para libros y los ARCHIVOS ELÁSTICOS para CARTAS, DOCUMENTOS, MAPAS, etc., que es un premio extraordinario. Todo esto demuestra que nosotros escogimos la mejor clase de mercancía, la de más mérito y la que el mundo entero reconoce como la más superior. Y de ahí viene el gran cariño que nos tienen nuestros competidores y que nuestros amigos habrán observado.

CHAMPION & PASCUAL. IMPORTADORES OBISPO 101.

Vapores de travesía. COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM, Capitán Lötze. Saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 14 de diciembre de 1904. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz \$33 14, Para Tampico \$43 18.

La Compañía tendrá un vapor remodelador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁCHINA al vapor trasatlántico. DE MÉS PORMENORES INFORMARLOS LOS CONSIGNATARIOS HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MONTSERRAT, Capitán GARRIGA. Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez del día de salida.

REINA MARIA CRISTINA, Capitán Fernández. Saldrá para CORONA y SANTANDER el 20 de diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una filia delante de esta línea como para todas las demás, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

de destino, con todas sus letras y con la mayor celeridad. Enmendándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máchina un remodelador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española, en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la hora para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máchina, de las que seben recibir el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fé en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informan sus consignatarios. BRIDAT, MONT-ROS y Compañía. 15048 MERCADERES 35. 7-6 Da.

LINEA DE VAPORES TRANSLANTICOS DE FOLCH Y COMP. de Barcelona. AVISO AL COMERCIO. El vapor español MIGUEL GALLART, Capitán MAS. Recibe carga en Barcelona hasta el 31 de diciembre que saldrá para la Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo. Tocar además en Valencia, Malaga, Cadix, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, y Ponce. Habana 5 de diciembre de 1904. C. BLANCH y Ca. OFICIOS 21 y 22. Compañía General Trasatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. VAPOR LA NAVARRE, Capitán PERDRIGEON. Este vapor saldrá directamente para CORONA, SANTANDER y ST. NAZAIRE sobre el 15 de DICIEMBRE. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

LINEA DE VAPORES SOUTHERN PACIFIC entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras. Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Máchina) Todos los MARTES á las cuatro de la tarde. Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS. PRECIOS DE PASAJES. De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1.ª clase \$45 De la Habana á New Orleans en 2.ª clase 30 De la Habana á New Orleans en 3.ª clase 10 De la Habana á New Orleans en 3.ª clase 10 Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con billetes directos desde la Habana. El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domosillos y se despachan directamente hasta el punto de destino. Las líneas más baratas y rápidas para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Se admite carga general de toda clase. Para más detalles, informes, prospectos, &c. dirigirse á J. W. Flanagan, Galban y Cia. Agente general, Obispo 21. Consignatarios, San Ignacio 38. C 2215 11 Nb.

Vapores costeros. VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortuve. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Calbarián. TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CALBARIAN De Habana á Sagua: 1.ª Pasaje en 1.ª... \$ 7.00 2.ª Pasaje en 1.ª... \$ 3.50 3.ª Pasaje en 1.ª... \$ 2.00 De Sagua á Habana: 1.ª Pasaje en 1.ª... \$ 7.00 2.ª Pasaje en 1.ª... \$ 3.50 3.ª Pasaje en 1.ª... \$ 2.00 De Sagua á Calbarián: 1.ª Pasaje en 1.ª... \$ 3.50 2.ª Pasaje en 1.ª... \$ 2.00 3.ª Pasaje en 1.ª... \$ 1.00 De Calbarián á Sagua: 1.ª Pasaje en 1.ª... \$ 3.50 2.ª Pasaje en 1.ª... \$ 2.00 3.ª Pasaje en 1.ª... \$ 1.00 De Sagua á Calbarián y vice-versa: 1.ª Pasaje en 1.ª... \$ 3.50 2.ª Pasaje en 1.ª... \$ 2.00 3.ª Pasaje en 1.ª... \$ 1.00 De Calbarián á Sagua y vice-versa: 1.ª Pasaje en 1.ª... \$ 3.50 2.ª Pasaje en 1.ª... \$ 2.00 3.ª Pasaje en 1.ª... \$ 1.00 De Sagua á Calbarián y vice-versa: 1.ª Pasaje en 1.ª... \$ 3.50 2.ª Pasaje en 1.ª... \$ 2.00 3.ª Pasaje en 1.ª... \$ 1.00 De Calbarián á Sagua y vice-versa: 1.ª Pasaje en 1.ª... \$ 3.50 2.ª Pasaje en 1.ª... \$ 2.00 3.ª Pasaje en 1.ª... \$ 1.00

EMPRESA DE VAPORES DE VOBROS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES, CAPITAN Capitán GONZALEZ. Todos los domingos á las doce del día. PARA SAGUA Y CALBARIAN TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y vice-versa Pasaje en 1.ª... \$ 4.00 Id. en 2.ª... \$ 2.50 Id. en 3.ª... \$ 1.50 Viveres, ferreteria, loza, petroleo... \$ 0.50 De Sagua á Habana y vice-versa Pasaje en 1.ª... \$ 4.00 Id. en 2.ª... \$ 2.50 Id. en 3.ª... \$ 1.50 Viveres, ferreteria, loza, petroleo... \$ 0.50 De Habana á Calbarián y vice-versa Pasaje en 1.ª... \$ 3.00 Id. en 2.ª... \$ 2.00 Id. en 3.ª... \$ 1.00 Viveres, ferreteria, loza, petroleo... \$ 0.50 TABACO De Calbarián y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo pagamoso mercancia.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batubán para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente: Agustín Guaché, OBISPO 36, entresuelos. C 1680 78-10

AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Sagua y vice-versa... \$ 0.50 De Sagua á Habana... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián y vice-versa... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua y vice-versa... \$ 0.50

AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Sagua y vice-versa... \$ 0.50 De Sagua á Habana... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián y vice-versa... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua y vice-versa... \$ 0.50

AVISO AL PUBLICO. Desde esta fecha en lo adelante, los tipos de fletes de la carga que vaya para el puerto de Nuevitas, serán los siguientes: Oro amer. Viveres, ferreteria, loza y cigarrillos... \$ 0.37 Mercancías... \$ 0.57 La carga será puesta por cuenta del buque en los almacenes de nuestros Consignatarios. Habana 16 de Noviembre de 1904. C 1857 78-10

AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Sagua y vice-versa... \$ 0.50 De Sagua á Habana... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián y vice-versa... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua y vice-versa... \$ 0.50

AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Sagua y vice-versa... \$ 0.50 De Sagua á Habana... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián y vice-versa... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua y vice-versa... \$ 0.50

AVISO AL PUBLICO. Desde esta fecha en lo adelante, los tipos de fletes de la carga que vaya para el puerto de Nuevitas, serán los siguientes: Oro amer. Viveres, ferreteria, loza y cigarrillos... \$ 0.37 Mercancías... \$ 0.57 La carga será puesta por cuenta del buque en los almacenes de nuestros Consignatarios. Habana 16 de Noviembre de 1904. C 1857 78-10

AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Sagua y vice-versa... \$ 0.50 De Sagua á Habana... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián y vice-versa... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua y vice-versa... \$ 0.50

AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Sagua y vice-versa... \$ 0.50 De Sagua á Habana... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián y vice-versa... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua y vice-versa... \$ 0.50

AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Sagua y vice-versa... \$ 0.50 De Sagua á Habana... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua... \$ 0.50 De Sagua á Calbarián y vice-versa... \$ 0.50 De Calbarián á Sagua y vice-versa... \$ 0.50

LA PRENSA

Dedica El Mundo su editorial de ayer á lamentar el extraordinario desarrollo que entre nosotros alcanza la "brujería", productora de asesinatos como el de la niña Zoila, y dice:

La brujería ha tomado en Cuba proporciones alarmantes. El rito de los brujos y sus infames ejercicios significan, cuando menos, una falta á la higiene y otra falta á la moral, si no llega á revestir forma criminal, que así sucede con frecuencia, y lo acredita el trágico suceso del Mariel.

Impónese, pues, que nuestras Cámaras, sin pérdida de tiempo, sin demora alguna, voten una ley prohibitiva contra la brujería, para que de ese modo las autoridades puedan perseguir el fetichismo, arrasando a aquellos y aprendiendo á los bárbaros sacerdotes que combaten la infundación de mujeres estériles con blandos corazones de niños.....

Que el mal existe es evidente, pero quizá no sea del todo eficaz el medio que propone el colega para combatirlo.

Nuestras leyes protegen al niño, castigan el asesinato, prohíben las reuniones ilícitas, previenen todas las faltas y delitos contra las personas. No es, pues, una ley prohibitiva la que nos hace falta. Es la que, tratando de otro fanatismo, parecido al de los brujos, el fanatismo anarquista, dice otro colega, La Correspondencia, de Cienfuegos.

Oigámosla: Barcelona, la ciudad más industrial de España y la segunda en importancia, ha sido víctima de un nuevo crimen anarquista. En la plaza de San Jaime, una de las más concurridas de la población y en el día y la hora que afluía allí mayor número de personas, fué colocada una bomba que al hacer la explosión produjo considerable destrozo y veintidós heridos, gran parte de ellos de gravedad. Ancianos septuagenarios, honrados padres de familia que llevaban el pan á su pobre hogar, señoras y señoritas, débiles é inocentes niños, sufren ahora terribles dolores y quedan quizás inválidos para toda la vida, merced al furor desatinado y sin entrañas de alguien que en libros y clubs anarquistas se ha empapado de las sangrientas ideas de destruir y exterminar la humanidad.

Barcelona es sin duda el centro del anarquismo en España. El ateísmo recientemente perpetrado contra María, los frecuentes tumultos que con tanto derramamiento de sangre se han lamentado allí, la bomba colocada contra

Martínez Campos, de cuya explosión se libró casi milagrosamente, y la bárbara hazaña que recientemente se ha realizado lo demuestran palmariamente. Elementos extraños procedentes de Francia y de otras naciones, contribuyeron tal vez poderosamente en la rica capital catalana á la funesta obra del anarquismo. No faltarán publicaciones que exciten y azucen á este fin pasiones del pueblo ignorante. Contra ellos, contra los elementos directores de este movimiento destructor, debieran desplegar las autoridades todo su rigor. Sin embargo, no es con detenciones ni con encarcelamientos y penas de muerte cómo se extingue tan grave y peligroso mal. Por mucha que sea la vigilancia que ejerza la policía, es muy fácil colocar un tubo explosivo en cualquier rincón de un establecimiento. Por muy duros que sean los castigos que se impongan á los criminales, siempre habrá algún insensato que impulsado ó por su propia obcecación y fanatismo, ó por excitaciones ajenas, se decida á cooperar á la supuesta obra de la regeneración y redención humana, por medio del asolamiento y de la muerte.

El colega, para esos casos, como nosotros para los de la "brujería", no encuentra suficientes las prohibiciones de la ley, los castigos, las penas.

¿Qué es, pues, necesario para evitar la comisión de tan bárbaros delitos?

Sigamos oyendo á La Correspondencia y lo sabremos:

Para curar radicalmente la plaga anarquista es menester que todos, gobierno, periódicos, políticos, colegios, escritores y padres de familia se esfuercen por educar al pueblo ignorante, á ese elemento de la sociedad que tan bueno es y tan honrado y tan heroico cuando se le conduce por la senda del bien, y tan temible y funesto cuando se seca y se atrofia su corazón con impresiones de sangre, de matanza y de destrucción y se llena su cerebro de ideas malsanas de excepticismo, de rebelión desesperada, de negrura y de pavor. Ensíñesele á ese pueblo á creer en vez de blasfemar, á amar en vez de odiar, á ver en la autoridad una representación del orden y de la ley que le ha de amparar y proteger su honradez y sus derechos, no un verdugo que los conculca; hágasele comprender que si la humanidad tiene defectos, posee también hermosas virtudes, y que aquéllos no se han de destruir con la dinamita ni con el puñal y el revólver, y á medida que el pueblo vaya penetrándose de todo esto, el anarquismo irá desapareciendo como espantado de sí mismo.

La enseñanza, la educación. He ahí el único remedio al mal que deploramos. La enseñanza, de que hoy apenas nos preocupamos; la enseñanza llevada á la

última aldea, al último bohío; y no esa enseñanza que consiste sólo en nociones de fisiología, geografía, higiene; conocimientos, en fin, útiles no más que al desarrollo de la personalidad en el medio social en que vive; sino esa otra que consiste en la cultura de los sentimientos, en verdaderas nociones de moral, en la disciplina de las pasiones, privándolas de la braveza animal con que se manifiestan en el niño, que persiste si se le abandona, en el mozo, y que es ya un petrificamiento indestructible en la edad madura, acabando por convertir al hombre en una fiera y haciéndoles capaz de todas las monstruosidades.

Eso se necesita y á eso habrá que atender por los hombres públicos y los educadores antes de apelar á leyes de excepción que nos llevarían á un estado de anarquía tal vez peor que los que se trata de evitar, á la anarquía legislativa, propia de otras edades que no es conveniente resucitar ahora.

Escribe Ruy Díaz:

Se dice que las Cámaras cubanas van á aprobar una ley sobre extranjeros perniciosos.

Lo cual es una adición constitucional de pésimo gusto. Ya se trató el asunto en los días en que se formaba el Código fundamental de la República y los legisladores de la Asamblea con muy buen sentido acordaron omitir ese tiránico precepto que es siempre una puerta abierta para que la arbitrariedad y los odios personales hagan de las suyas.

Y eso que entonces estaba menos apaciguada la mutua hostilidad de los que recientemente habían combatido en las filas opuestas.

Ahora que en punto á armonía estamos en Jaén, resucitar semejante espantapájaros es una pitada.

Si es una pitada, tenga la seguridad el colega de que se dará. ¡Vaya!

La higiene sigue siendo de Santiago de Cuba el tema preferente de algunos periódicos.

Entre estos se halla La República que, insistiendo en su campaña y citando focos para que no se dude de la exactitud de sus denuncias, escribe estas líneas en uno de sus últimos números:

No somos de los que niegan, puesto que la ciencia lo afirma, el peligro que

significa para los pueblos no saneados, la abundancia de mosquitos; pero tampoco creemos que la destrucción de éstos sea el único medio de evitar la propagación de las enfermedades contagiosas. Otros hay para ese efecto, de más eficaces resultados.

Sin embargo de esto, aquí se gasta un capital en destruir mosquitos y nada absolutamente se hace en beneficio del saneamiento de la ciudad. En todas partes, aun en el asfaltado se encuentran baches de aguas corrompidas, criaderos de esos insectos que tanto temor inspiran; en todas partes, montones de basuras y animales muertos en estado de descomposición. Las calles no se barren, los carros de deshechos casi han sido suprimidos, los carretones de la basura no pasan por ciertos barrios sino una vez cada mes, los patios de las casas no se inspeccionan y algunos de ellos son focos de inmundicias, etc., etc., y entre ese cuadro desconsolador, el pueblo padece de fiebres palúdicas y de otros cien males que necesariamente ante ese estado de abandono sanitario tienen que desarrollarse y propagarse más cada día.

Mientras eso sucede, el gobierno persigue al mosquito, porque ese insecto transmite el virus de la fiebre amarilla y puede picar ó inocular á un norteamericano, que son aquí, á lo que parece, los únicos que tienen derecho á la salud y á la vida.

Tales hechos dicen muy poco en favor del gobierno; y celosos de su buen nombre y prestigio, que es el nuestro, volvemos á llamar por centésima vez la atención de las autoridades de la República, sobre la necesaria, imprescindible necesidad de atender, con preferencia á cualquier otro asunto, á la cuestión sanitaria de la Provincia oriental y, sobre todo, á la de esta población.

No bastan las promesas, es preciso llegar al hecho y rápidamente, si se quieren evitar futuros y grandes males.

La calle tal vez en peor estado, más asquerosa y sucia de la población, es la de San Germán en el tramo comprendido entre Calvario y Carnicería.

Pase por allí el alcalde para que se asombre de ese foco de podredumbre; pero leve, le aconsejamos, botas impermeables y ausencia de rosas en el pañuelo.

Esos tramo de vergüenza, indigna, jamás se vió otro igual en tiempos de la colonia.

Tome La Discusión nota de donde salen estas denuncias para que cuando sobre ellas se formulen reclamaciones desde el Norte no sea el Diario quien pague los vidrios rotos.

En La Lucha de ayer contesta el Mayor General Máximo Gómez á la carta del señor Sanguily.

En ella rectifica en parte y en parte ratifica su famosa división de los partidos.

No nos queda espacio para recoger algunos trozos, que lo merecen.

Mañana lo haremos, si no encontramos asunto de mayor importancia.

En un artículo titulado El Diario y la queja, comete La Discusión las siguientes inexactitudes:

1ª La de afirmar que en el asunto de Hermida dirigió el Ministro de España en Cuba al señor Secretario de Estado una nota confidencial de carácter diplomático; siendo así que la queja expuesta por el señor Gaitán de Ayala al señor Ortiz y Cofiñi fué de carácter amistoso, lo cual es muy distinto.

2ª La de asegurar que la pren-

sa de la Ex-Metrópoli insulta á cada instante en párrafos rebosantes de odio á la República Cubana, siendo así que sucede todo lo contrario, pues en la Madre Patria nadie ofende al señor Estrada Palma, como Hermida ha tratado de ofender al Rey de España, diciendo groserías de su augusta madre.

3ª La de insinuar que fué el Diario ó por lo menos un periódico español el que habló con desdén de Maceo; siendo así que el periódico que se tomó esa libertad fué un aliado de la misma Discusión para todo lo que se combatir al Diario de La Marina.

Y no rectificamos otras afirmaciones de La Discusión, porque no lo juzgamos necesario.

DEL OBISPADO

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Dto cesano se ha dignado ordenarme manifestar por este medio que en las misas de Aguinaldo y en las de Pascuas no pueden cantarse en las misas llamadas Pastoriles ni usarse los instrumentos que en esta época se tocaban por ser contra lo dispuesto por el Santo Padre en su motu proprio sobre la música Sagrada.

Habana, Diciembre 13 de 1904.

SEVERIANO SAINZ Secretario.

Para Sombrero de castor fino y elegante, el afamado Borsalino. De venta al por mayor. Rubiera Hermanos San Ignacio 60. Habana.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BRILLANTES

1ª de 1ª azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos.

J. BORBOLLA.

COMPOSTELA 52 al 53.

C-2320 ID

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49

C-2292 ID

BRILLANTES BLANCOS

DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO,

(Habana) Angeles número 9.

C-2330 2 Db

FOLLETTIN (81)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. SEGUNDA PARTE

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancebo, se vende en "La Moderna Poesía" (Oktavo 185).

Nadie se da cuenta de este misterio. Conviene ante todo encontrar al hombre que ha llevado la carta. Se dice que es una especie de mono, un jiboso.

Giuditta observaba con profunda atención al hermano, que no había nada por ocultar el ansia que experimentaba.

—Santorno—añadió—ha dado órdenes energéticas para que se practiquen las más activas pesquisas. Pero cuando pienso en esta repentina desaparición, siento que la sangre se me revuelve en las venas, maldigo la existencia, maldéciría de todo.

—Julio—exclamó con acento grave y sereno Giuditta.

El joven no reparó.

—Yo no tengo tu paciencia, tu heroísmo—exclamó—¡es acaso justo que

Banco Nacional de Cuba

Depositorio del Gobierno. Activo en la República de Cuba \$9.000.000

Oficina principal: CUBA 27. Habana. Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

MATANZAS, CIENFUEGOS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA, GARDENAS, MANZANILLO, AGENTES ESPECIALES EN TODOS LOS PUERTOS COMERCIALES DE LA REPUBLICA DE CUBA, Y CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE AMERICA, EUROPA Y EL EXTREMO ORIENTE. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Caja de Ahorros. Esgos por Cobro. Compra y Venta de Valores.

C-2300 ID

PIDAN CORREAS DE TRASMISION

BUFALO

Para pedidos é informes Pujol & Co, Monte 305.-Teléf. 1594

C-2051 alt 26-280c

Crecedor y conservador del cabello de Le Fevre.

Evita inmediatamente su caída. Le hace desarrollarse cuando sus raíces tienen una enferma. Estimula el crecimiento del cabello tierno; vigoriza y da vida al que principia á marchitarse. Devuelve su color natural al que comienza á encanecer. A la juventud le conserva la frescura del cabello, se lo ondula, aumenta, asedosa y embellece. Deleita el cráneo, etc.

PRECIO: \$1.70 plata. Pídase un FOLLETO ILUSTRADO grátis. Josephine Le Fevre, 1208 Chesnut St. Filadelfia Pa. E. U. de A. Consultorio en Cuba, Habana 105. Habana.

C-2352 alt 4-7 Db

se vea siempre infeliz! El destino se declara inexorable con nosotros! Qué delito hemos cometido en la vida para expiarlo tan duramente! Un rayo de esperanza había descendido por un momento á mi alma y ahora vuelven á ellas las tinieblas más negras. Mas si Dora no vuelve á encontrarse, si yo la pierdo, te juro que esta vez el pulso estará más firme y la muerte me dará la paz que me ha negado la vida.

—¿Te matarías!—baluceó Giuditta con entrecortado acento.—¡Ah! el desgraciado, el desgraciado que ya no se acuerda de su hermana.

Y cogiéndole ambas manos y mirándole con sus ojos húmedos, humedecidos por las lágrimas:

—Julio—dijo—debes de tener sentimientos más benignos; si pierdes así el valor, tú que eres un hombre, ¡qué deberías hacer yo, aquí sola, alejada, en medio de peligros que tú ni siquiera comprendes... Y, sin embargo, no desespero, como tú debes tener fe en mí, porque te juro que encontrare á Dora, sí, te lo juro.

El llanto interrumpió sus palabras en la garganta.

—¿Tú sabes dónde está—exclamó el joven vivamente.

—La joven sacudió la cabeza.

—¿Crees que no se halla en peligro de muerte?

—No lo olvidéis: á media noche os espero.—L...

Giuditta estrechó fuertemente las manos del joven.

—Sí... lo creo, lo creo; aparta, pues, tus tristes ideas... me hacen sufrir mucho...

—Perdón, Giuditta, perdón. Ella acarició dulcemente sus pálidas mejillas.

—Ya te ha perdonado—murmuró colgando la cabeza en el hombro de él; pero, casi en seguida:

—A un lado la debilidad, las cosas inútiles—añadió—es preciso ser fuertes, obrar.

—Yo me voy.

—¿Te volveré á ver?

—Te lo prometo.

—¿Y me juras estar tranquilo?

—Lo haré por tí, hermana mía.

—Gracias, y yo espero que á nuestra próxima entrevista podré darte alguna buena noticia.

Los dos hermanos cambiaron un largo beso; después se separaron.

El joven rompió el papel.

—No iré—dijo.

Pero casi en seguida cambió de resolución y esperó la hora de la cita con una especial impaciencia. Mas en esta fiebre de inquietud, en esta ansiedad no tomaba parte el corazón. Lalla había despertado en él un momento capricho, pero toda su alma, todos sus pensamientos eran para Dora, y por una contradicción notable, cuanto más pensaba en la condesita de Ripafraña, más se indisponía con aquella mujer que había ido por un instante á ponerse entre ellos.

A media noche Julio se hallaba delante de la puerta que conocemos, donde Pepe le esperaba. Una cosa llamó la atención del joven secretario del duque. Al entrar en el gabinete-tocador de Lalla lo sorprendió encontrarla con las facciones alteradas, con el semblante palidísimo.

A pesar de los artificios de la toilette, se comprendía que aquella mujer debía haber experimentado alguna violenta emoción, más al ver al joven, un ligero rubor cubrió sus mejillas y un relampago brilló en sus ojos.

—Gracias por haber venido—dijo con familiaridad,—esta noche necesitaba su presencia.

—¿Qué sucede?—preguntó Julio con cierto interés.

—Nada, me encontrada aburrida, de mal humor.

Se dejó caer en una baja poltrona y Julio se sentó en frente de ella.

—Nada, me encontrada aburrida, de mal humor.

Se dejó caer en una baja poltrona y Julio se sentó en frente de ella.

El joven también tenía el semblante abatido y en toda su fisonomía se reflejaba el sello de un gran dolor.

Esta vez fué Lalla la que se asustó.

—¿Qué tienes?—preguntó dirigiéndole una mirada profunda, —¿por qué tan triste y tan serio? Todavía no me has dado un beso, ni dirigido una sonrisa.

—¿Estás ya arrepentido de haber venido?—añadió con acento desconsolador.—¿Si supieras cuánto necesitaba de tu acento, de tu mirada de amigo, de tus palabras!

Se dejó deslizar desde la poltrona á las rodillas de él, que la contuvo, mientras Lalla continuaba con ímpetu:

—¿Dios mío! ¡es acaso posible que siendo amado como yo te amo, te muestres conmigo tan frío!

—Seré franco con vos, Lalla, pero haréis conmigo lo mismo.

—¿Qué queréis decir? ¿Y por qué si me usado un lenguaje que no es de amante!

—Sentáos, Lalla, en la poltrona y me explicaré.

La joven obedeció maquinalmente, mirando con inquietud á Julio, pretendiendo adivinar lo que pasaba en su alma.

—¿Qué sucede?—preguntó Julio con cierto interés.

me dijisteis ayer noche que no conocíais al hombre que os había colocado en la posición en que os encontráis; y añadisteis que no recibíais aquí visita alguna: ahora bien: ¡qué venía á hacer ayer noche aquí el marqués Alejandro Monaldi!

Lalla hizo un gesto de espanto.

—¿Tú has visto?.....

—He visto y creo tener derecho á saber.

—¿Me has creído culpable?

—No sé; pero creo que habiéndome ocultado que conocíais á mi tío, estábais de acuerdo con él para hacerme caer en una trampa, que mi inexperiencia haría que no comprendiese.

Lalla lanzó un grito de angustia.

—¿Eso has creído? ¡Has creído que te quería engañar! responde.

El joven permaneció silencioso.

—¡Oh! Julio... ¡si supieras!—prosiguió Lalla,—sí, yo te menté, pero no para engañarte; al oír tu nombre temblé creyendo que me rechazarías al saber que tu tío era mi protector... y callé, pero ahora puedo decirte todo... todo. Yo conocí el nombre del que me proteje, únicamente por casualidad; él no sabe que yo le conozca también; por lo demás, ¡qué le importa de él yo no le amo.

El semblante de Julio seguía ofuscado.

(Continúa)

¿TIENE VD. TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL.

Bastan unas cucharadas para que cedan inmediatamente la TOS y catarras por rebeldes que sean. Depósito: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA

PUERTO ARTURO

El jefe de la artillería frente a Puerto Arturo, telegrafía á Tokio, con fecha 6 de Diciembre, lo que sigue:

Una observación detenida, hecha desde la colina de 203 metros, demuestra que el acorazado Poltava se ha ido á pique, y que el Retizan, está muy inclinado sobre la banda de estribor.

Lo observado el día 6, es el resultado de los bombardeos que desde el 2 de Diciembre veníamos dirigiendo sobre la escuadra rusa, anclada al sur de la montaña Paiyou. Desde este sitio sólo podían verse los mástiles y chimeneas de los acorazados Pobieda, Retizan y crucero Pallada, pero es imposible apreciar los efectos que en dichos buques hizo el bombardeo. El número de proyectiles que hicieron explosión sobre los buques de la escuadra rusa, fué considerable y el entusiasmo de nuestros soldados indescriptible.

Telegrafan de San Petersburgo, con fecha 7 de Diciembre, que M. Giuzbourg, dueño de un número grande de buques que se dedican al transporte de carbón, ha dicho á un periodista que sus vapores burlean constantemente el bloqueo de Puerto Arturo. Entre varias revelaciones que ha hecho hay una de capital importancia.

Dijo que se encontraba en el Japón mucho antes de empezar la guerra, comprando carbón, cuando de repente le negó la casa el pedido que tenía hecho porque, según le dijo, la guerra estaba á punto de estallar.

M. Giuzbourg, dice que M. Katsura, hermano del primer ministro japonés, le facilitó los medios para que pudiera satisfacer sus compromisos de aprovisionamiento de carbón de Puerto Arturo, salvándole así de la ruina, pues de otro modo hubiera tenido que llevar el carbón Europa.

M. Katsura le vendió 120,000 toneladas de carbón, secretamente, que fueron transportadas á Puerto Arturo, por quince vapores noruegues. M. Giuzbourg, no conoce con exactitud la situación actual de Puerto Arturo, pero juzga por las cantidades que existían allí almacenadas al empezar la guerra, que hay víveres, municiones y ropa suficientes para mucho tiempo.

Dice un telegrama de San Petersburgo que las noticias allí recibidas, referentes al emplazamiento en la colina de 203 metros, de artillería de sitio japonesa, ha desalentado al pueblo y causado profundo disgusto en el Ministerio de la Guerra.

Si la destrucción de los buques de la escuadra rusa se confirma, queda perdida toda esperanza de poder hacer una salida afortunada, pues los pocos buques que quedan, tendrán que ser echados á pique, para que no caigan en poder del enemigo y desde hoy hasta que así suceda, no podrán ayudar á las

operaciones de la plaza, sino esperar pacientemente el instante fatal.

MANCHURIA

Telegrafan de Mukden, que el día 6 se oyó un bombardeo hacia la montaña Potloff (Arbol Solitario) cañones de mayor intensidad que nunca. Tronar tan espantoso, agrega el telegrama, no se ha oído jamás, si se exceptúa á Puerto Arturo.

Este cañonero infernal, era debido á la constante llegada, á las inmediaciones de la montaña Potloff, de cañones de sitio de grueso calibre, que eran inmediatamente puestos en batería y empezaban á vomitar metralla mientras llegaban otros con el mismo objeto.

Dice también el telegrama, que circula en Mukden la noticia de que los japoneses tomaron la ofensiva tan pronto concluyó el bombardeo y que el tremendo fuego de cañón de los rusos, ha detenido, aunque momentáneamente, el avance de los japoneses.

Parece que se ha resuelto favorablemente para los rusos, la cuestión de calefacción, que tantos obstáculos parecía que había de crear. En estos momentos se están explotando las minas de carbón de Fouakoun, para aprovisionar al ejército; y los abrigos subterráneos, hechos á todo lo largo del frente que ocupa el ejército ruso, están dispuestos de modo que pueda, en ellos, hacerse fácilmente uso del carbón.

Muchos escuadrones de cosacos están en persecución de los bandidos chinos, que recientemente ocuparon la línea férrea entre el desfiladero de Tié y Kharbin.

LA ESCUADRA DEL BALTICO

Un despacho de Tanger (Marruecos) de fecha 7 de Diciembre, dice que el crucero ruso Dnieper, el transporte Okean y dos cazatorpederos, salieron de dicho puerto con dirección al Este. El Dnieper remolca á los torpederos, con objeto de economizar carbón.

EL JAPON Y LAS POTENCIAS NEUTRALES

Dicen de Tokio, que con motivo de la ayuda prestada á los buques de la escuadra rusa del Báltico, en su viaje al Extremo Oriente, por las potencias neutrales, la indignación del pueblo japonés aumenta constantemente y la prensa pide que el gobierno trate este asunto con la mayor energía.

La actitud del gobierno japonés se subordinará á los acontecimientos que se desarrollen cuando la escuadra rusa llegue al Extremo Oriente.

Si esta escuadra es ayudada en circunstancias opuestas á las leyes de la neutralidad, el Japón no se considerará obligado á respetar dicha neutralidad en los puertos donde existan buques rusos.

El Japón tratará en lo posible de evitar complicaciones, pero sostendrá sus derechos por la fuerza, si así es necesario.

Immensos preparativos se han hecho en los puertos japoneses para oponer gran resistencia á la escuadra del Báltico, y creen que obtendrán la victoria;

pero en el caso de que los rusos cortaran las comunicaciones con el ejército, éste se encuentra preparado para resistir durante muchos meses, aun viéndose privado de sus comunicaciones.

Los comerciantes japoneses esperan que á la llegada de la escuadra del Báltico el comercio, así como el servicio de correos, quedará paralizado por algún tiempo.

La Colonia Española de Camagüey

La fecha del 8 de Diciembre, conmemoración del apostolado de la Purísima Concepción, fué escogido para abrir los salones—espaciosos y soberbiamente decorados—con el doble propósito de festejar á la patrona de España y dar suntuoso agasajo artístico á los numerosos asociados, familiares é invitados á la fiesta.

Por la mañana, en el templo de la Merced, hubo misa solemne, con orquesta y sermón, á cargo del ilustre y virtuoso rector de las Escuelas Pías, padre Santiago Ollé, quien, poseedor de claro entendimiento, instrucción extensa é intensa, y suma discreción, cautivó el espíritu de cuantos tuvieron la fortuna de oír la oración sagrada del sacerdote ejemplar.

Terminada la misa, se trasladó la concurrencia al Centro de la Colonia y allí se efectuó la bendición de la casa, acto que realizara el vicario eclesiástico, padre Martínez Sallage.

El querido presidente de la Sociedad, D. Ramón González Rojo, en discretas y levantadas frases dió las gracias á cuantos cooperaron al auge y prestigio de la Casa de España en Camagüey.

Serían las ocho p. m.; ya no se cabía en el gran salón y apenas se podía circular por el amplio comedor y anexos del espacioso edificio; las luces, profusamente distribuidas, ponían bien de manifiesto las pinturas murales, alegorías y símbolos del viejo solar, hechos por el notable pintor D. Juan Albajés; las mujeres, con sus encantos naturales y los adornos impuestos por las modas contribuían poderosamente á darle superioridad al teatro-salón.

Así como la directiva se esforzó, con buen resultado, en facilitar cuanto fué menester, de esa guisa realizó titánicos derroches de actividad el Sr. Juan Alcalde—orador, actor lírico-dramático, director de orquesta y chambelán de la grey artística—quien deberá á estas horas estar complacido del hermoso espectáculo.

El programa selecto, bien combinado y distribuido con fortuna, lo constituyeron 14 números, en tres secciones. Imposible dedicar lo que merecen en justicia cada uno de los números ejecutados.

La orquesta, formada de los escasos elementos que aquí se tienen, llenó discretamente su misión en dos piezas sinfónicas, y varios números de acompañamiento.

El factotum de la velada, D. Juan Alcalde, pronunció un discurso elocuente, oportuno y muy de situación. En artísticos períodos, hizo alusión á la fiesta inaugural del Centro, cuatro años ha y recordó elocuentes y levantadas frases del Dr. Manuel R. Silva, dedicando elogios merecidos á cuantos laboren por el progreso de nuestra República y la unión de cubanos y españoles.

Nota de verdadera novedad la ofreció la distinguida dama señora Olema Miranda de Ramirez, la esposa del Presidente del Consejo Provincial, la que, en obsequio á la Colonia, debió, cantando por vez primera en público, interpretando el delicado vals de la ópera "Romeo y Julieta" de Gounod.

Las señoritas Clemencia Tejero, Matilde Peix y Flora Margarita Ramirez, alcanzaron muchos aplausos y justas celebraciones. Clemencia, luciendo su bien timbrada voz, Matilde exteriorizando sus habilidades de artista; y Flora Margarita, la gracia y gentileza que Dios le dió.

Las señoritas América Saez y Josefa Serviá, interpretaron al piano la gran Tarantela de Gótschalk, y la 5ª rapsodia de Liszt, respectivamente.

América, con el mecanismo y vigorosa pulsación, ya de antiguo apreciada, sacó los efectos de la composición efectista de Gótschalk, y Pepiela ejecutó con delicadeza la composición del abate alemán.

Una primicia ofreció la velada, un proverbio lírico, letra y música de Alcalde, prestado para que se lucieran un porción de chicleños, entre los que algunos apuntan manera de artista.

Esa zarzuelita "La Caridad", terminada con un coro muy sentido.

La signorina Emma Sostegni, la diva toscana de hermosa voz, cantó en carácter, el famoso rondó de Lucia; en el celebrísimo motivo musical, erizado de dificultades, escrito, como todos saben, para soprano ligero, evidenció la notable cantante italiana, las facultades naturales, y recursos de legítimo arte que la naturaleza le dió.

Aplausos atronadores coronaron la extraordinaria labor de la inspirada artista, de la superior mezo soprano, que reside en esta ciudad, y que la noche del 8, como en las anteriores presentaciones ante el público, colocó á gran altura el pabellón del arte divino: fué triunfadora.

La niña Emilia González recitó energicamente, la bronca, oda "El Mediterráneo", de López García.

El número final, una jota de circunstanancias, de J. Alcalde, fué bien cantada, por Flora Margarita, y un coro; á instancias del respetable la repitieron.

En la primera sección, se nos hizo paldear un plato extra, plato que humeante y perfumado, nos sirvió el orfeón catalán, recién formado en Camagüey.

Ruidosa, muy ruidosa victoria alcanzaron los discípulos siquiera á distancia,—del benemérito Clavé;—y la concurrencia en masa señaló con estruendosos aplausos, la hermosa labor del coro catalán, masa orfeónica que tiene bien ponderadas las tres voces, bajos, barítonos y tenores.

La Junta Directiva de la Colonia, obsequió con largueza, en ella habitual, al numeroso concurso que salió regustado de la fiesta, buena entre las buenas, celebradas en esta ciudad.

(De El Liberal.)

ASUNTOS VARIOS.

El director del periódico El Combate, de Sancti Spiritus, señor Martínez Morales, acompañado del Senador señor Zayas, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

También saludó ayer tarde al Jefe del Estado el representante de la empresa de vapores de Munson, Mr. Smith.

Según anunciamos en nuestros dos últimas ediciones, ayer concurren á Palacio los Senadores señores Méndez Capetá, Dolz y Fria, y los Representantes señores Calizares, Betancourt Manduley, Duque Estrada, Fernández de Castro y Neira, pertenecientes todos al Comité Parlamentario del Partido Moderado en el Congreso; y según nos manifestaron á su salida, la hora y media que estuvieron reunidos con el señor Presidente, la pasaron hablando de la Ley de Sanamiento para la República, cuya aprobación desea ver realizada el señor Estrada Palma antes de que termine la presente legislatura.

Momentos antes de terminarse la reunión, se retiró el señor Fria algo indispuesto.

A BUEN HAMBRE NO HAY PAN DURO

La Plétora es un buen compañero, pero la facilidad, posición y ocasión para gozarla es tanto ó más indispensable que aquella. Los caprichos de la naturaleza se demuestran á menudo en casos en que, seres dotados de "el con qué" no tienen el "cómo." El pobre daría mucho para poder disfrutar de los manjares del rico. Pero el rico muchas veces partiría con sus bienes por tener sólo el apetito del pobre. Pero hay que convenir que vale más lo poco que aprovecha, que lo mucho que no aprovecha. Comer bien y comer á gusto, no es, sin embargo, imposible.

"Inapetencia," es ciertamente un síntoma de peligros ciertos y positivos, pues la falta de alimentación trae irremediablemente la decadencia completa de la salud, debilitando el vigor, el instinto, y todas las facultades preciadas de la vida.

Pero la Naturaleza DA siempre más de lo que QUITA, y la debilidad que produce el desgarro, se sirve de este síntoma para demostrar que la maquinaria humana no anda bien y es imperioso hacerle caso en buena hora. Las Píldoras, del Dr. Williams vencen la Inapetencia, porque primero dominan la debilidad, y llevando vigor y fuerza al cuerpo se despiertan las energías que á la vez producen un apetito sano y provechoso. De ahí el verdadero mérito de las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Desde Guanánimo, Cuba, escribe la apreciable Sra. Josefa González M., que reside en la calle C. García 39, y entre otros párrafos de encomio, hace un extracto de las siguientes líneas:

"Altamente agradecida por los buenos efectos que me han producido las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, gustosa ofrezco estas breves frases en reconocimiento.

"Había estado enferma durante año y medio con una extrema debilidad é Inapetencia, que juzgué provendría de algún desarreglo digestivo, y tomé algunas medicinas para el estómago. Pero no me daban ningún resultado y continuaba mala, teniendo que guardar cama bastantes veces, sufriendo de vahidos y náuseas. La delgadez minaba mis músculos que siempre habíase conservado fuertes y gruesos, y mi debilidad aumentaba de día en día. El desgarro era completo. Se me presentaban los más caprichosos y exquisitos manjares atractivos á la vista y al paladar, pero no me tentaban en lo más mínimo.

"Por fin, el Sr. Higinio Medrano, de la Botica Central, me sugirió medicar con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y gracias á tan buen consejo, ya en pocos días empecé á sentirme mejor, y con sólo cuatro botes me puse enteramente buena. Estos hechos los conozco los dignos caballeros que firman al pie en testigo de lo que relata su atenta S. S. (Firmado) JOSEFA GONZALEZ M."

Testigos: Elpidio Bordolais, Demetrio Soto.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams dan vigor y vitalidad, porque alimentan y enriquecen la sangre por manera tal, que los tejidos gastados y débiles se nutren y regeneran. Obra como tónicos del sistema nervioso, y son tan beneficiosas para ambos sexos que millares de hombres y mujeres atestiguan sus bondades. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas.

NO HUBO QUORUM

La sesión extraordinaria convocada para ayer por la Cámara de Representantes no pudo efectuarse por falta de quorum.

EL SEÑOR MANDULEY

El Representante señor Manduley de los Ríos, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República, en calidad de antiguo amigo.

ERROR SUBSANADO

En la Gaceta oficial que se reparte hoy, se subsanan algunos errores cometidos al publicar la circular de la Secretaría de Hacienda, referente á la interpretación que deba darse á los artículos 34 y 84 del Reglamento.

MIEL DE PURGA

Ayer se despacharon en la Aduana por el vapor danés Saint Jan, para Liverpool 800 terceroles de miel de purga.

CAORA

Para New York se despacharon ayer por el vapor americano que salió para dicho puerto, 17,206 piezas de madera de caoba.

PETICION DE AUDIENCIA

El Representante señor don Rafael Portnondo, solicitó ayer tarde del señor Presidente de la República, una audiencia á la que se proponen concurrir los Representantes Veteranos de la Cámara, sin distinción de Partidos, con el fin de solicitar del Jefe del Estado, el indulto de los alzados de Sevilla.

EL SEÑOR ESTRADA PALMA, prometió recibir á los Señores de la Comisión hoy á las tres de la tarde.

NOTARIOS

Han sido nombrados Notarios de Habana los señores Francisco Palma Castillo y Ricardo Illas y Ovando.

Movimiento Marítimo

EL "OLIVETTE"

Con carga, correspondencia y pasajeros salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano Olivette.

EL "SIF"

En la tarde de ayer salió para Santiago de Cuba, el vapor noruego Sif en lastre.

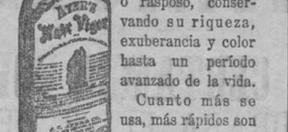
CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Llévate la firma de Chat. H. Fletcher.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPESINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, extrínsecos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.



Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO. Un tercio del tamaño original. Patente Dic. 2, 1902.

Este mal tan común y tan conocido, es una enfermedad de la parte inferior del intestino recto causada por la dilatación de las venas hemorroidales y se manifiesta por irritación é intensa picazón con dolor, producido por unos granos, y en casos graves por úlceras sangrantes. La dificultad de llevar la medicina á las partes inflamadas, hace que esta enfermedad sea una de las más rebeldes de curar.

EL LÁPIZ PREVENTIVO DE WILLIAMS, es de tamaño y forma de fácil introducción y no causa dolor en las partes inflamadas. Consiste de medicamentos antisépticos que poseen virtudes muy potentes que curan y calmantizan instantáneamente la irritación. No es ungüento, ni supositorio, ni caxa; sino un medicamento aplicativo y de mérito inimitable. Recomendado y garantizado por eminentes facultativos como curativo seguro y permanente. Cada lápiz de WILLIAMS tiene medicamento suficiente para 25 aplicaciones.

De venta, Sarri y principales boticas.

IMPOSIBLE ENDEREZARSE.



Una sensación como que se le quiebra á uno el espinazo si se inclina. La noche no le trae á uno ningún descanso. Se siente Vd. aun mas cansado por las mañanas. Á la expectativa de alivio que no llega. Los emplastos y linimentos son inútiles. No hacen ningún bien. No alcanzan hasta el mal. Son los riñones los enfermos. No estan ejerciendo bien sus funciones y necesitan enmienda. No estan expulsando los venenos de la sangre.

LAS PÍLDORAS de FOSTER PARA LOS RIÑONES.

Curan los Riñones afectados — les ayudan á desempeñar su tarea. Así lo proclaman hombres y mujeres — hombres y mujeres á quienes han curado. No se puede dudar de su testimonio.

PRUEBAS INVESTIGABLES

El Señor Ramón López, Carpintero, del núm. 49 calle Lamparilla, Habana, Cuba expone: "Había estado padeciendo de dolores de espalda hacia la espalda, por unos dos años y medio, durante cuyo período el dolor era casi penoso. Al inclinarme á recoger algún objeto del suelo, para volver á enderezarme tenía que hacerlo á pulgadas y sufriendo los más angustiosos dolores. Por fin, al tener conocimiento de las Píldoras de Foster para los riñones, resolví probarlas con el resultado de que un solo bote me usó lo que me ha hecho desaparecer el mal por completo. Ante el inmenso bien que me ha hecho, no hallo palabras con que elogiar este excelente específico.

"Los que hayan sufrido y sufran aún en sentido análogo á lo que yo sufrí, podrán apreciar mejor mi gran satisfacción al verme curado, y á estos me es grato recomendarles las Píldoras de Foster para los riñones, si desean volver á su salud normal."

NOTA: Enviárenos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo, á quien quiera una nos escriba solicitándola.

PARA EL MES DE DICIEMBRE. PARA HACER REGALOS.

El Brillante Negro.

COMPOSTELA NUM. 42, entre OBISPO y OBRAPIA. Acaba de recibir un gran surtido de lámparas, artículos de fantasía, objetos de arte que realiza á precios de ganga positiva. Especialidad en brillantes y prendería fina, artículos modernos, á precios de fábrica, con arreglo á todos los gustos. Se compra oro y piedras de todas clases, pagándolas á los mejores precios. Visítense EL BRILLANTE NEGRO antes de hacer un regalo.

El ideal de Roosevelt

El Mensaje que hace pocos días dirigió al Congreso de los Estados Unidos el Presidente Roosevelt ha puesto los pelos de punta, según chismes del cable, a los gobiernos de la Argentina y el Uruguay; pero yo me figuro, y razón tengo para ello, que los pelos de los gobiernos del resto de la América Española se hallarán en situación semejante y, sin caer adrede en extravagancia, imagino que, por lo menos, el mismo Mensaje habrá producido algún efecto desagradable en los pelos de los gobiernos de las potencias europeas.

Mr. Roosevelt, lisa y llanamente, reconoce, para los Estados Unidos, el derecho de tutela sobre los pueblos de su Continente; la nariz de Uncle Sam, a juicio del grande hombre, puede meterse en donde le dé gana; y en cuanto las Repúblicas, impropriadamente llamadas convulsivas, hagan cosa que no sea del agrado del propio Uncle, este flaco, largo y audaz personaje puede intervenir y colocar los trastes del modo que mejor le plazca y, desde luego, conforme a sus amplios y complicadísimos intereses materiales y morales.

Si el charrón tuviera fin aquí, nos quedaría el recurso de dirigir la proa al viejo mundo; pero ¡oh, tristeza! aun llueve... y lloverá. Mr. Roosevelt declara que también goza Uncle del derecho de mezclarse en asuntos interiores de otros pueblos, en donde quiera que se encuentren, sin preocuparle, ni con mucho, la bandera que los cobije, ni el escudo que selle sus fronteras y dando por cosa cierta que para tales empresas será suficiente que Sam ameazara de mal humor ó con el ceño fruncido ó con ganas de meterse en camisas de once varas...

Però el secreto consiste en que la dichosa doctrina de Monroe, después de haber expresado, con una dulce complacencia, una idea sublime, ha venido á ser el alma de una ambición casi suicida. "América para los americanos" dijo el buen obrero que modestamente se encaramó en la silla de Jorge Washington; y no quiso decir, según sus descendientes y herederos legítimos, que no fuera también para los americanos todo cuanto esté al alcance de sus garras, aunque no lleve el nombre del afortunado Vespucio.

Cuando yo tuve la humorada de visitar á Roosevelt, en Junio del año en curso, las amables palabras con que el famoso Presidente me habló respecto del porvenir de Cuba, que yo reproducí en un extenso artículo publicado en El Mundo, sonaban con una fusta para el resto de la América española; y aún recuerdo que con cierta amargura conigné, en mis impresiones, que Roosevelt luchaba, al hablar de Venezuela, Colombia etc., con el propósito de no

empesar su palabra, dejando traslucir, con una seriedad apostófica, el fondo inquieto de sus ideales. "Cuba—me dijo Roosevelt—por el orden y el buen gobierno, realiza una importante misión en el Continente, trascendental para las Repúblicas del Sud..." Y eso lisa y llanamente significaba lo siguiente: "Cuba servirá para que los pueblos todos de la América latina pierdan el miedo á la intervención de los Estados Unidos, á la más venturosa de las intervenciones".

Algunos meses después, le refería yo al general Porfirio Díaz mis impresiones de aquella entrevista, y el ilustre Presidente de México sonriendo con más temor que desdén, censuraba la actitud de Mr. Roosevelt. Y entre otras cosas muy interesantes, que reprodujo para tenerlas en cuenta el New York Sun, me dijo que esa especie de misión pedagógica que pretendía asumir Roosevelt sobre las Repúblicas latino americanas jamás sería por éstas reconocida. El viejo caudillo, acostumbrado á evitar complicaciones de carácter internacional, parecía muy dispuesto á llamar al orden al ejército de rough riders, que confunde á veces la política entre las naciones con el football, el juego de sus más famosas máximas de carácter filosófico.

¡Cuanto habrán indignado, al gran Porfirio, en el silencio de su prudentísima política, las últimas declaraciones del Presidente de los Estados Unidos que son algo así como el discurso de apertura de una escuela monstro, en la que hacen de discípulos unos cuantos jefes de Estado, entre presidentes, reyes, emperadores y autócratas de diversas razas!

La prensa entiende que asistimos á un nuevo espectáculo. El pueblo americano se pone el uniforme de nación conquistadora; y Roosevelt comienza á reproducir, en la historia contemporánea, las páginas que dejó escritas, en la historia antigua, y para que no se extinguieran jamás, el terrible Julio César. Desde luego, que la prensa exagera y que no estamos á las puertas de Roma, ni con mucho. Pero Mr. Roosevelt, anda á casa de gloria y la gloria costó á Julio César la célebre dentellada de Cicerón: "Has hecho mucho para cautivar la admiración de los hombres—lo dijo al vencedor de los galos el primero de los oradores—pero no lo bastante para merecer sus alabanzas." Mas, en honor á la verdad, si bien es cierto que nunca como ahora Mr. Roosevelt ha dado á conocer en toda su formalidad el extraño concepto que tiene de la doctrina de Monroe y despliega el banderín de enganche de sus muchas otras y muy extraordinarias doctrinas, no debemos desconocer que el gran político (llamémoslo así, á pesar de todo) es consecuente con

sus ideas anteriores; que corresponde, sin contradicciones que lamentar, á las propagandas políticas que hizo en sus libros antes de encaramarse á la Casa Blanca.

Roosevelt es autor de ocho ó diez pequeños volúmenes de historia, filosofía, política y sport, y hasta en los que dedicó á esta última y agradable materia, se muestra amigo de la libertad de todos los pueblos, pero más amigo aún de la grandeza de los Estados Unidos y de la gloria yanqui, aun cuando ella costara su independencia á todas las naciones libres del orbe. Se me objetará que nadie hizo caso de esas teorías y propósitos políticos y de alta filosofía cuando su autor los dió al mundo; pero la respuesta á la objeción es abrumadora: para que le hicieran caso á sus teorías y propósitos, puso Roosevelt proa á la Presidencia; y una vez en ella, mete al mundo dentro de los horizontes de su pequeña obra, iluminada ahora y hasta inmortalizada por los fuegos rojos de la Casa Blanca. Los estadistas del tiempo de Jefferson eran, para Roosevelt, tímidos. Su corazón de patriota se siente invadido de un entusiasmo casi épico cuando aparece John Quincy Adams y bajo la presidencia de Monroe anuncia claramente la doctrina en cuestión, aplicándola á los negocios de España y Rusia en América. Y así está en vísperas de hacer crisis el entusiasmo de Roosevelt, cuando de las modestas páginas de sus libros vé desprenderse un rayo de gloria que le permite ver lo futuro y desentrañar los secretos del porvenir... La doctrina Monroe, convertida en vehéculo de grandeza, engalanada de cintas rojas, se le figura en carrera abierta hacia algo así como el monte á donde fué Moisés en busca de las tablas de la ley; y en este sueño de tormenta, Roosevelt cree divisar, allá muy lejos, á sus descendientes que atraviesan el mundo á borrajadas sobre cañones de grueso calibre, y graban en las puertas de los pueblos conquistados las palabras que escribió en una de sus obras el propio Roosevelt y que le han valido el aplauso de los retóricos de Washington: "La paz solo es una diosa cuando aparece con la espada al cinto."

¡Dios nos coja confesados el día que se decida la diosa de Roosevelt á pasearse por nuestra América!

M. MÁRQUEZ STERLING.  
Diciembre 11 1904.

POR LA MORAL

En el tanto de culpa que corresponde á los instigadores del mal social, por medio de la información exagerada, indiscreta y perniciosa, pertenece mayor delito á los "periódicos ilustrados" que, perdiendo su carácter de literarios, científicos, y de noticias cultas, se despojan de ese ropaje, para tomar el sayal inmundado de papelechitos indecentes, que van al seno del hogar, con la reseña escandalosa del crimen, y luciendo en sus portadas, los retratos de abominables criminales, que ellos, los empresarios, elevan á la categoría de personalidad notable, como si fuera un Presidente, como Estrada Palma, ó un caudillo como el mayor general Máximo Gómez.

Los criminales en nuestra vida social moderna, ya saben que serán sublimados por los periódicos más salientes del país, y que tienen por base, con la ilustración de sus números, reciben el apoyo, apoyo que reclaman haciendo antepasados, remitiendo esqueletos, repartiendo números y pregonando el bien del pueblo; por quien al decir de ellos, se desviven. Las familias incautas, no se cuidan de la degradación que manifiestan estos intelectuales, burldadores de la ignorancia, al notar que el periódico de ciencias, artes, literatura, y buen tono social, penetra en sus salones convertido en una hoja de presidiarios, reargada de informes criminales, con el cuadro gráfico representativo, de los malhechores desposeídos, de los que van á recibir el ignominioso garrote; del autor del más horrendo crimen, sin olvidar el cuadro de los jueces, en posiciones magistrales, de severidad y de desplantes condenatorios. Y luego, léales Vd. el artículo sentimental, la poesía bucólica, el cuentecillo cursi, la nota elegante del traje que lució la dama, el coloréte que se puso en las mejillas, ó los brillantes de que lleva recargados los dedos; y por último el ascensor, que pronuncian en medio de una Sociedad de señoras, declarándose, en síntesis, identificadas con el feminismo.

La idea del medio personal, muy personal, les hace perder el sentido común, lo cual no sería nada grave, si

con ello no hicieran perder el sentido moral á las familias.

Y no nos equívocamos, cuando decimos, que á estos periodistas embaucadores, le deben las masas populares su perversión, y los hogares de la clase culta sus trizezas, sus desgracias, su despreocupación, sus aficiones á determinados espectáculos, sus faltas de creencias, y en una palabra, una idea muy rebajada de lo que es la vida, en la Naturaleza y en la Sociedad.

Sensible es que se manifiesten aquellas entidades consideradas por el pueblo, como intelectuales, con taparrabos de canibales, porque en el orden moral, están oficiando en pleno salvajismo, con tendencia de convertir la Sociedad, que les paga su pluma infecta, en tribu primitiva de mujeres desnudas, de hombres en cueros, sin más placer que la sensación del crimen y sin más creencia que el miedo, idólatras del becerro de oro. Terminados estos renglones, llega á nuestras manos, un informe sobre el crimen cometido en la niña Zoila, cuyo acto se atribuye á la brujería.

En la Isla de Cuba, gobernada por leyes democráticas modernas, cuyos funcionarios se llaman civilizados, cuya sociedad se denomina culta, hay una legión de bárbaros salvajes, caribes, que recurren á los falsos y asquerosos medios de la nigromancia, y hay indios de levita, propagadores de esos crímenes y de esas brujerías, en periódicos ilustrados, llegando al extremo, como tenemos á la vista, de anunciar á los cuatro vientos, en plena Sociedad culta y decorosa, el estado consecuente de los seres, víctima y victimario, en el hecho recientemente ocurrido en Pinar del Río.

Estos delicias son imperdonables, porque revelan el poco respeto que tienen á las familias de esta Sociedad, los que se han erigido, porque sí, en los directores de la conciencia pública, y los que dan la notación de nuestro progreso y de nuestro sentido moral. Estos son los que engendran los hechos delictuosos, porque sugestionan con sus asquerosos escritos, á los inocentes y á los malvados. A ellos se les debe que acusen á la Isla de Cuba, como la tierra fértil donde se incuban los más horrendos crímenes, que solo se comparan con los de la época de Attila, Caligula y Nerón.

Mientras tengamos escritores mercenarios y degenerados, que vendan su pluma por cuatro pesetas, es decir, sacrificquen el decoro ó respeto social, es decir, la honra de su propia familia por el exagerado modernismo, ó porque realmente se sienten típicos, complacidos en los hechos asquerosos que narran, y porque creen firmemente en la brujería, se repitan los hechos que combatimos, que comovieren, comueven... y comoverán á la Sociedad en aquella parte, que se respeta á sí mismo, que protesta de la perversión, que un día y otro día producen los cuentistas pornográficos, para quienes la Ley no tiene trabas, ni tiene dique, ni tiene represión.

M. ARANDA.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Aguiar.

DE PROVINCIAS

MATANZAS  
DE CÁRDENAS  
Diciembre 12 de 1904.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Querido Director: No con mucho tiempo para ello, pero aunque sea á vuela pluma, quiero darle á usted cuenta de lo que pasa en nuestro pequeño mundo social.

Ayer ha tenido lugar en esta floreciente ciudad un acto por todos alabado, cual es el haberse llevado á cabo con una numerosa concurrencia, la procesión de la Inmaculada Concepción, y la cual fué suspendida en su día respectivo para darle mayor realce ayer domingo.

Como á las cinco y media de la tarde el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, con el material del mismo y acompañado de una banda de música, recorrió las principales calles, y á las seis y media, hora fijada para la salida de la procesión, ya se encontraba en la Plaza de la Iglesia, desde donde dió escolta á la venerada Imagen por todo el trayecto recorrido.

Creo innecesario decirle que la concurrencia era todo lo más selecta y nu-

merosa de nuestra sociedad, pues allí se encontraban desde la aristocrática al humilde obrero, y desde el ilustre hombre hasta la más modesta criada de servir; allí todos nos encontramos unidos, sin distinción de razas ni nacionalidad, todos parecíamos ostentar una misma idea.

También era digno de admirar la profusión de luces de bengala que por todos los balcones se veían, lo mismo que el exquisito gusto con que estaban adornadas muchas casas, principalmente por la avenida de la Independencia; por todos conceptos resultó espléndida la mencionada fiesta.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

A FLOTE

La goleta americana Henry Clausen Jr. que como anunciamos oportunamente varó al Este de Cayo Julías, Sagua la Grande, flotó después de alijar una parte de su cargamento, y tomó puerto.

No podrá apreciarse el daño que ha sufrido el casco hasta que efectúe su descarga.

NADA ENTRE DOS PLATOS

El Ayuntamiento de Cienfuegos ha acordado visitar al señor Menéndez y rogarle que continuara en la Jefatura del Cuerpo de Bomberos.

Así lo hizo, y el señor Menéndez cedió á los ruegos y todo ha vuelto á su normalidad.

Nos alegramos.

EL PUENTE

Aunque lentamente están realizándose los trabajos de ampliación de los estribos y apaches del puente sobre el río de Sagua la Grande.

El puente completo ha sido embarcado en Nueva York, en el vapor Falk, que zarpó de dicho puerto con rumbo á Sagua, el lunes 5 del actual; de suerte que está para arribar de un momento á otro á la Boca.

Es probable que el puente esté listo allá para Febrero.

SANTIAGO DE CUBA

La fiesta en honor de la Purísima Concepción, fué celebrada el jueves en todos los templos católicos de esta ciudad con toda la solemnidad que tan hermoso día requiera.

Por la noche, todas las iglesias fueron iluminadas interior y exteriormente, presentando un bellísimo golpe de vista, principalmente las de Trinidad, Carmen, San Francisco y Catedral, quemándose vistosos fuegos de artificios en el espacioso atrio de esta última, después de terminados los oficios vespertinos.

A todas estas fiestas religiosas acudieron un gran número de fieles, demostrando con esto que aún se arraiga en todos los corazones la sacrosanta religión predicada por Jesucristo y sellada con su sangre en la sombría cumbre del Calvario.

LAS FIESTAS DE LA INMACULADA EN "EL APOSTOLADO."

El sábado último se celebró en el Colegio de niñas "El Apostolado" una academia religiosa-literaria, en la que las alumnas conmemoraron el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

Galantemente invitados por las virtuosas Madres que dirigen aquel centro de enseñanza, asistimos á la fiesta, sintiendo no poseer el estilo de un Varona para hacer de ella una descripción digna de su objeto.

En aquella mansión del deber y de la virtud, el alma se siente aligerada de las impurezas de la tierra, el espíritu se eleva y el ejemplo de aquellas mujeres,—muchas de ellas en la flor de su vida—entregadas por completo á una labor inquebrantable de austeridad, de enseñanza y de sacrificio, nos da alientos para proseguir sin cansancios la áspera senda del deber.

En la sala del colegio, elegantemente decorada y en presencia de escogida concurrencia, se celebró la academia.

En uno de sus extremos se destacaba, entre nubes de gasas, la imagen inmaculada de la Madre de Dios; seis niñas vestidas de ángeles,—traviesos querubines escapados del Cielo,—le daban guardia de honor.

El programa de la fiesta se llenó cumplidamente, y era de admirar la memoria de las alumnas, su clara dicción, el tono adecuado al verso y á la prosa de los temas y, sobre todo, la fe, la convicción, la ternura, el sentimiento con que fueron pronunciados. ¡Jamás acentos más puros y sinceros llegaron á los pies de la Virgen de Nazareth!

Las señoritas Carlota Casas, Celia Franquiz, Teresa Gutierrez, Hortensia

Corral, Julia Azcon, Teresa Spencer, Carmen Ramirez, Ofelia Nicolau, Caridad y Gabriela Hamel y Nieves Casas, demostraron sus envidiables dotes y los resultados de una educación perfectamente dirigida.

El ofrecimiento de las flores con que los angelitos Rosita Alvarez, Rosita Polo, Pauchita Pichardo, Conchita Rodríguez, Luisita Ferrer y Lucretia de la Cerra, formaron la simbólica corona y la plegaria que acompañaba al ofrecimiento, resultaban algo así como el eco de los campos, el gorjeo de las aves, el coro con que los ángeles celebran las glorias del Autor de la Creación.

Un canto á María, magistralmente desempeñado por la Madre Carmen y varios números al piano, cerraron con brio de oro la academia con que las Madres de "El Apostolado," honrando á la Virgen de los Cielos, patentizaron sus condiciones como educadoras y los sentimientos de religión y virtud que inculcar saben en el corazón de nuestras hijas.

Reciban, pues, las buenas Madres, nuestras más cordiales felicitaciones, y recíbalas también el pueblo cubano que sostiene tales centros, donde se preparan para el deber y la virtud las futuras matronas del porvenir glorioso de nuestra patria.

DR. TEODORO DE LA CERRA.

LIBRO UTIL

El Sumario, prontuario de calificación y competencia, útil á los jueces de instrucción, correccionales y municipales, á los individuos de la Guardia Rural y Policía municipal, á los alcaldes y á cuantos pertenezcan á la Policía Judicial.

Este libro escrito por el Ilustrado Juez de Instrucción de Guanajay, nuestro querido amigo don Juan Arango y García, con su prólogo, del Dr. don José A. del Canto, distinguido jurisconsulto, decano de la Facultad de derecho en la Universidad de la Habana es un libro que en las actuales circunstancias como en toda época ha de prestar notables servicios á los funcionarios que desempeñan algún cargo inherente á la administración de Justicia.

Contiene en forma clara, expresiva y metódica todos los casos de delincuencia en que tienen que intervenir los Jueces y demás funcionarios en cualquier circunstancia, resolviendo todas las dudas que pudieran ocurrir por la estricta observancia de la ley.

No hace falta encañecer la utilidad de este libro. Aunque la mayoría de los jueces y empleados del ramo judicial se hallan bien enterados de lo que atañe á su cargo, es sabido que pueden tener dudas en algunos casos sobre la manera más adecuada de proceder al instruir un sumario. El libro del señor Arango viene á ser una especie de Memorandum para auxiliar á la memoria en aquellos puntos que pueden haber olvidado, y de ahí la grandiosa utilidad del libro.

Se halla de venta en las principales librerías.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Desahucio. Adolfo Llano, como apoderado de María y Rosa Sorio, contra Enrique Carrillo, sobre desahucio de una accesoria de Factoría 7. Ponente: señor Revilla. Fiscal: señor Traveso. Letrados: Ldos. Plana y Bravo. Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. Por el Ministerio Fiscal contra auto dictado en causa por prevaricación. Ponente: señor Cruz Pérez. Fiscal: señor Diviño.

Infracción de ley. Por el Ministerio Fiscal y Ciriaeo Paez Valdés, en causa por delito de disparo y lesiones. Ponente: señor Tapia. Fiscal: señor Diviño. Defensor: Ldo. A. C. Duesás. Secretario: Ldo. Castro.

TODA MUJER

deben tener en cuenta la maravillosa jeriga de rigo giratorio "MARVEL" La nueva Jeriga Virginal, Inglesa y Americana. La más fuerte, indestructible y más cómoda. Llévese inmediatamente.

Dirigirse á MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Habana.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vava á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Aninos Franceses son los Srs. L. MAYENCE & C<sup>o</sup> 18, rue de la Grange-Batellière, PARIS

MORRHUOL De CHAPOTEAUT Remplaza el aceite de hígado de bacalao, conteniendo todos sus principios activos desmenuzados de la materia grasa y concentrados en pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es muy eficaz en los Bronquitis, Resfriados, Catarros, Enfermedades del pecho en su principio. Modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, linfáticos, que se rescrian á menudo. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furtículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Kananga del Japon DE RIGAUD 8, rue Vivienne PARIS AGUA DE KANANGA Loción refrescante para el Tocado y el Baño EXTRACTO DE KANANGA SUAVISIMO, DELICADO y PERSISTENTE PERFUMES para el PAÑUELO SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA Depósito en las principales Perfumerías de España y América.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5 alt 1 D

EMULSION DE CASTELLS Premida con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura inefabilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. 28-1 D

Renovador de A. Gómez En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar al AEMA ó hongo y todos los CATARROS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRONICOS y todas las afecciones del PECHO por rebeldes que sean. Es con frecuencia objeto de falsificaciones, por los que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerías y boticas para garantizar la legitimidad de este maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahuciados de los médicos. El RENOVADOR A. GÓMEZ—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Vinda de Sarzá Dr. Manuel Johnson, San José y en todas las Droguerías y Boticas de la República. DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 1562 alt 14-11 Db

LA FLEBITIS ¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copita de Elixir de Virginie, que restablece la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: Pharmacie NORME, 2, rue de la Tacherie, Paris. — La Habana: Vinda de JOSÉ SARRA ó Riva, y en todas Farmacias y Droguerías.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO COSTRINE JAMÁS. NUNCA RENEGOCIE LOS DIENTES.—Beseñales á las Instituciones. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPOSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

PARIS Esencias PRIMAVERA de E. COUDRAY PRIMAVERA MUGUET PRIMAVERA VERVEINE PRIMAVERA BOUQUET PRIMAVERA VIOLETTE PRIMAVERA MOUSSELINE

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Serafin Alonso contra Antonio Mesa y Pereda, sobre cumplimiento de contrato. Ponente: señor Tapia. Letrados: Ldos. La Guardia y José Lorenzo Castellanos. Juzgado, del Este.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Manuel González, por detención arbitraria. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Echarte. Defensor: Ldo. Párraga. Juzgado, de Bejuco. Contra Quirino Rodríguez, por robo. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Echarte. Defensor: Ldo. Castaños. Juzgado, de Bejuco.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

En circular fechada en Banes, el 25 del pasado, no participa la señora doña Dolores Gordillo, que con motivo del fallecimiento de su esposo el señor don Juan E. Proenza, ha conferido poder al antiguo empleado de la casa, don Rafael Proenza, para que la represente en todo lo concerniente a las operaciones de la misma.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS

del Weather Bureau. Habana, Cuba, Diciembre 13 de 1904. Temperatura máxima, 27° C. 81° F. a las 12 m. Temperatura mínima, 18° C. 64° F. a las 7 a. m.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

REGISTRO CIVIL

Diciembre 8

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 hembra blanca legítima; 2 varones blancos legítimos. DISTRITO SUR.—1 hembra mestiza natural; 3 hembras blancas naturales; 2 varones blancos legítimos; 1 hembra mestiza natural.

DISTRITO ESTE.—2 hembras blancas legítimas. DISTRITO OESTE.—2 varones blancos legítimos; 2 hembras blancas legítimas; 1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Mercedes Dorfa, 84 años, Cubana, Habana 5, arterio esclerosa; María Álvarez, 80 años, Cubana, O, Belli 30 A, hemorragia.

DISTRITO SUR.—Luisa Fernández, 52 años, Habana, Indio 18, arterio esclerosa; Sergio Acebal, 60 años, España, Estrella 140, clorosa del estómago; Rosa Izquierdo, 20 años, Alizquier, Puerta Cerrada 59, asistolia; Manuel Morales, 80 años, Habana, Reina 74, arterio esclerosa.

DISTRITO ESTE.—María de Jesús Montalvo, 77 años, Habana, Habana 198, grippa; César Barcelona, 11 meses, Habana, Compostela 118, raquitismo.

DISTRITO OESTE.—Emilio Valdés, 61 años, Habana, La Beneficencia, cardio esclerosa; Agustín Cuesta, 46 años, España, La Covadonga, cáncer del estómago; José Grarín, 23 años, Habana, La Purísima, tuberculosis pulmonar; Antonio Santibáñez, 37 años, España, La Purísima, angina de Ludwrig.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Nacimientos (20), Matrimonios religiosos (0), Matrimonios civiles (0), Defunciones (12).

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1904. Este mes está consagrado a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El Circular está en Nuestra Señora de Guadalupe. Santos Nicasio y Arsenio, mártires, y santa Eutrofia, virgen.

Las prerrogativas que acompañaron al privilegio de la Inmaculada Concepción. Desde el instante primero en que esta alma, toda hermosa y sin mancha, fué unida a su santo divino cuerpo, empezó a amar a Dios más ardentemente que todos los seres.

Habiendo recibido con la gracia santificante, el perfecto uso de la razón, desde entonces fué ilustrado su espíritu con todas las luces de la sabiduría, y enriquecido de todos los conocimientos naturales y morales. Este insignie favor, esta gracia de predilección, fué tan abundante, que sobrepasó a la de todos los santos, y de todas las celestiales inteligencias, dice San Vicente Ferrer; de modo, que en el primer instante de su vida fué ya María más pura, más santa, más agradable a los ojos de Dios, que todos los predestinados juntos al fin de su carrera.

Ve aquí lo que fué la Santísima Virgen, no digo antes de nacer, sino desde el primer instante de su Concepción.

No debemos admirarnos de los términos de que se sirven todos los santos padres cuando hablan de la gracia de que fué colmada la Santísima Virgen desde el primer instante de su vida. San Epifanio dice que esta gracia es inmensa: San Agustín que es inefable; San Juan Crisóstomo llama a María el tesoro de las gracias; San Jerónimo dice que la gracia se derramó toda en su seno: "A los más grandes santos se les dio la infancia con medida; pero en María se infundió toda la plenitud de la gracia." (Serm. de Asumpt.)

FIESTAS EL JUEVES

Misa solemne.—En la Catedral la de Teresa a las 9 y en las demás iglesias la de costumbre.

Corte de María.—Día 14.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Cinta en San Agustín.

IGLESIA DE SANTA CATALINA

El jueves próximo, 15 del corriente, a las 8 1/2 función solemne en honor de la Inmaculada Concepción, con sermón por el P. José Carrera. 3-13

ILUSTRE ARCHICOFRADIA

del Stmo. Sacramento. Erigida en la Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

El lunes 12 comienza el Jubileo circular por cuenta de esta Corporación, con misa diaria a las 8 de la mañana y reserva a las 5 de la tarde.

El domingo 18 Solemne fiesta a las 8 1/2 con asistencia del Ilustrísimo Reverendísimo Sr. Obispo. Sermón a cargo del Ilustrado orador sagrado P. Dr. Manuel de Jesús Doval. La gran misa de Andrés será ejecutada en esta tarde por el profesor José R. Pacheco a las 5 de la tarde, terminando con la bendición de S. D. M. y reserva.

Todo lo usual de orden del Sr. Rector comunicando a fin de que se asista a dichas festividades, condecorado con la medalla distintiva de la Corporación, haciendo extensiva la invitación a sus familiares y feligreses. Habana, Diciembre 9 de 1904.—El Secretario, Ldo. Ambrosio L. Pereira. 4-10

Primitiva Real y muy Iltr. Archicofradia

DR. M<sup>a</sup> Stma. de los Desamparados. Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de San Juan de los Rios, para el cumplimiento de los feos. El Mayordomo, NICANOR R. TRONCOSO. C-2842 1 D

COMUNICADOS

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C-2350 2 de 14-17 D

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SOCIEDAD DEL VEDADO. Secretaría. Conforme con el artículo 14 de los Estatutos, cito por este medio a los Sres. Accionistas de esta institución para que concurran a los salones de esta Sociedad el domingo 25 del corriente, a la una de la tarde, a fin de celebrar la Junta general ordinaria que previene dicho artículo, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, cualquiera que sea el número de los accionistas concurrentes. Habana, Veedado 12 de Diciembre de 1904.—Nemesio Guilló, Secretario. 15783 4-14

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

De todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Dedicó su preferente atención y su trabajo desde 1885 a este importante ramo de las inversiones del dinero. Joaquín Fuentetaja, Perito Mercantil. Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa de 2 a 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 15620 26-D-9

CUJES DE YAYA

para tabaco, procedentes de la Isla de Turiguanó, se venden en todas cantidades. Informan: Rafael Benítez Rojas. Oficio 40. 26-29-Nb. C-2248

Se vende una Goleta.

Informará el Mayordomo del Veguero Batabanó. 15254 15-3 D

DEPARTAMENTO DE O. PUBLICAS.

ANUNCIO. Licitación para la construcción del 2º trozo del Canal de Wajay de la carretera de Arroyo Arenas a Wajay.

Desde las tres de la tarde del día 25 del mes actual se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del segundo trozo del Canal de Wajay de la carretera de Arroyo Arenas a Wajay. Las proposiciones serán abiertas a las tres y media y todas las proposiciones antes del Sr. Gobernador Provincial que presidirá el acto. En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se abrirá para la lisa por el término de diez minutos. Para ser postor es requisito indispensable el depósito de garantía de \$500.00, el cual se mantendrá al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios.

El contrato que se celebre habrá de ajustarse a lo prescrito en el Estatuto Provincial, publicado en el Boletín oficial de 6 de enero del corriente año. El Gobernador de la Provincia podrá modificar al que lo solicite los pliegos, sin ulterior reclamación, si a su juicio no convinieren a los intereses de la Provincia. Los gastos de publicaciones, escrituras y cuantos otros se originen por virtud de esta subasta, serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Lo que se publica por este medio para general conocimiento. Habana 6 de diciembre de 1904.—Emilio Núñez. C-2350 15-8 Db

DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA

H. Upmann y Compañía. The Royal Bank of Canada. G. Lavton Chailds y Compañía. Banco de Londres y de México.

Cuando se nos pida que tomemos Certificados de Inversión en otra Compañía ó que aborrenamos bajo cualquier plan ó sistema, recordémosle que EL GUARDIAN es la única Compañía que tiene perfectamente garantizados sus certificados de ahorro con primeras hipotecas sobre fincas americanas, y que es efectivo en los Bancos para poder pagarnos los \$5 a su vencimiento, como está dispuesta a demostrarlo que EL GUARDIAN es la única Compañía en su clase que hace los contratos y que ninguna otra que seamos ha liquidado su balance con la Administración de Rentas ascendiendo en el año actual a \$96,635; que EL GUARDIAN merece nuestra preferente consideración por el gran número de negocios en vigor no igualados por ninguna otra Compañía, por la solvencia y arreglo de sus directores y por la fidelidad y honradez con que cumple sus compromisos. Dbo:1

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 37,245,163-00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,545,829-74. Asegura casas de mampostería con pisos de madera, ocupadas por familia, a 25¢ cts. por 100 anual.

Casas de mampostería cubiertas con tejas de asbesto, con pisos y tabiquería de madera, ocupadas por familia, a 30¢ cts. por 100 anual.

Casas de tabla con techos de tejas, pizarra, metal ó asbesto, aunque no tengan los pisos de madera y habilitadas por familia, a 47½ cts. p. 2 anual.

Casas de tabla y tejas de lo mismo, habilitadas por familia, a 55 cts. p. 2 al año.

Los edificios de madera que contengan establecimientos, pagarán la misma cuota anual que éstos.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina a Embajador, desde 1901. C-2396 26-1 D

AVISOS

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS) C-2206 78-13Nv

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. C-1611 156A214

AVISO

Habiendo llegado a mi conocimiento que algunas personas se presentan en las casas donde ocurre una desgracia de familia, manifestando ser agentes de mi casa ó estar autorizados para tratar en mi nombre; hago saber al público, y en particular a mis amigos, que en lo absoluto tengo, ni agentes ni autorizado a nadie para que lleve mi representación.

En Lamparilla 90 y Aguiar 72, están mis empleados, que son los únicos con quienes se pueden entender. Matías Infanzón. 5-9

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

De todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Dedicó su preferente atención y su trabajo desde 1885 a este importante ramo de las inversiones del dinero. Joaquín Fuentetaja, Perito Mercantil. Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa de 2 a 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 15620 26-D-9

CUJES DE YAYA

para tabaco, procedentes de la Isla de Turiguanó, se venden en todas cantidades. Informan: Rafael Benítez Rojas. Oficio 40. 26-29-Nb. C-2248

Se vende una Goleta.

Informará el Mayordomo del Veguero Batabanó. 15254 15-3 D

DEPARTAMENTO DE O. PUBLICAS.

ANUNCIO. Licitación para la construcción del 2º trozo del Canal de Wajay de la carretera de Arroyo Arenas a Wajay.

Desde las tres de la tarde del día 25 del mes actual se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del segundo trozo del Canal de Wajay de la carretera de Arroyo Arenas a Wajay. Las proposiciones serán abiertas a las tres y media y todas las proposiciones antes del Sr. Gobernador Provincial que presidirá el acto. En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se abrirá para la lisa por el término de diez minutos. Para ser postor es requisito indispensable el depósito de garantía de \$500.00, el cual se mantendrá al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios.

El contrato que se celebre habrá de ajustarse a lo prescrito en el Estatuto Provincial, publicado en el Boletín oficial de 6 de enero del corriente año. El Gobernador de la Provincia podrá modificar al que lo solicite los pliegos, sin ulterior reclamación, si a su juicio no convinieren a los intereses de la Provincia. Los gastos de publicaciones, escrituras y cuantos otros se originen por virtud de esta subasta, serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Lo que se publica por este medio para general conocimiento. Habana 6 de diciembre de 1904.—Emilio Núñez. C-2350 15-8 Db

DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA

H. Upmann y Compañía. The Royal Bank of Canada. G. Lavton Chailds y Compañía. Banco de Londres y de México.

Cuando se nos pida que tomemos Certificados de Inversión en otra Compañía ó que aborrenamos bajo cualquier plan ó sistema, recordémosle que EL GUARDIAN es la única Compañía que tiene perfectamente garantizados sus certificados de ahorro con primeras hipotecas sobre fincas americanas, y que es efectivo en los Bancos para poder pagarnos los \$5 a su vencimiento, como está dispuesta a demostrarlo que EL GUARDIAN es la única Compañía en su clase que hace los contratos y que ninguna otra que seamos ha liquidado su balance con la Administración de Rentas ascendiendo en el año actual a \$96,635; que EL GUARDIAN merece nuestra preferente consideración por el gran número de negocios en vigor no igualados por ninguna otra Compañía, por la solvencia y arreglo de sus directores y por la fidelidad y honradez con que cumple sus compromisos. Dbo:1

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 37,245,163-00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,545,829-74. Asegura casas de mampostería con pisos de madera, ocupadas por familia, a 25¢ cts. por 100 anual.

Casas de mampostería cubiertas con tejas de asbesto, con pisos y tabiquería de madera, ocupadas por familia, a 30¢ cts. por 100 anual.

Casas de tabla con techos de tejas, pizarra, metal ó asbesto, aunque no tengan los pisos de madera y habilitadas por familia, a 47½ cts. p. 2 anual.

Casas de tabla y tejas de lo mismo, habilitadas por familia, a 55 cts. p. 2 al año.

Los edificios de madera que contengan establecimientos, pagarán la misma cuota anual que éstos.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina a Embajador, desde 1901. C-2396 26-1 D

Dr. Nuñez.

CIRUJANO DENTISTA. Habana n. 110.

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 15484 26 Db-7

Antonio L. Valverde

Abogado-Notario. HABANA NUM. 66.—TELEFONO NUM. 614. 15483 26-7 Db

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO. Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Estudio: Cuba 79, Teléfono 417, A. De 12 a 4. C-2277 1 D

ANALISIS DE URINAS.

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 1 D C-2288

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al los) de 5 a 10 y de 12 a 4. C-2191 17 Ny

Arturo Mañas y Urquiolá

Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C-2170 1 D

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 1 a 4. Aguiar 108.—Teléfono 824. C-2208 1 D

Doctor Rojas

DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótisis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012. C-2278 1 D

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL. Consultas: Galiano de 4 a 8.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C-2273 1 D

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2.—LUZ NUM. 11. C-2272 1 D

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5. C-2272 1 D

Dr. Luis Barbero y Estévez

Médico Cirujano del Centro Gallego. Cirugía en general y enfermedades venéreas. Martes, Jueves y Sábados, de 2 a 5 de la tarde. Dragones, frente al Teatro Martí. C-2205 26-17 Ny

Dr. Gabriel Casuso.

Catédrico de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-2246 26-N

Dr. Andrés Castellá.

INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO. PERITO TASADOR.—Obispo 75, altos. C-2246 26-26 Ny

Dr. E. Fortun

Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de las Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. 156-0114

Dr. Hernando Seguí

Catédrico de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 a 2.—Neptuno número 137. 15091 26-30Ny

Dr. J. A. Trémols.

MEDICO DE TUBERCULOSIS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO. Manrique 71. Consultas de 12 a 3. 14983 26-27 Ny

Dr. Abraham Pérez Miró

Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar. Consultas: de 3 a 5.—Teléfono 109. C-2285 9 D

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32 C-2271 1 D

CLINICA SIFILOGRAFICA

del Doctor Redondo. Buenos Aires número 1.—Habana. Esta Clínica admitirá enfermos hasta el 30 de Abril próximo, cerrándose desués hasta nuevo aviso. C-2733 26-12 Db

CLINICA DE OPERACIONES

(Exclusiva para señoras) DEL DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017. Consultas de 12 a 2 en Neptuno 48. Teléfono núm. 1212. C-2233 26-21 D

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos ex-ternos. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Bayen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C-2363 10 D

Policarpo Luján

ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono núm. 126. 15378 53-0-23

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNACIO 14. C-2287 1 D

Francisco García Gorálalo.

ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 388. Cuba 25. Habana. 1 D C-2241

Dr. Enrique Perdomo.

VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C-2286 1 D

Dr. F. Zayas

ESPECIALISTA EN PIEL Y SANGRE. Del New-York Post Graduate. Eritemias, Urticaria, Escomas, Herpes, Ba-ros, pecas, Bellos en la Cara, Manchas, &c. Rayos X.—Radio.—Eléctricidad. Carlos III n. 133. De 12 a 3. 13390 2mes-0150

Alfredo Manrara

y Manuel Secades ABOGADOS. O'Reilly y Mercaderes, altos de "El Escorial" de 1 a 4 p. m. C-2186 26-15 N

TOMAS SALAYA

GABRIEL PICHARDO ABOGADOS. Mercaderes n. 4. De 8 a 11 y de 1 a 5. C-2360 7Db

BENITO VIETA Y MORE.

DENTISTA.—Mas de 20 años de práctica en Europa y América, últimos adelantos. Españoles gabinete. Principes Alfonso 34, altos, entre San Joaquín é Infanta. 15577 26-10D

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 78.—Habana.—De 11 a 1. C-2232 26-21 N

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 5.—Domicilio: Consulado 114. C-2317 1 D

DR. ANGEL PIEDRA.

MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 97. C-2381 24 N

Dr. José A. Presno

GACETILLA

EL CONCIERTO DE INCLÁN.—Cristino R. Inclán, el joven y aplaudido barítono astur, ofrece esta noche en el teatro Martí una interesante fiesta artística. Encabeza el programa la sentida declaratoria siguiente: "Al público: Agradecido á los aplausos que en distintas ocasiones me ha tributado este culto y bondadoso público, y debiendo trasladarme á Italia para continuar allí mi carrera artística, ofrezco la presente velada á mi beneficio, en la creencia de que ha de obtener buena acogida. Al público, á la prensa, á la colonia española, y á la asturiana en particular la dedico, seguro de que no han de negarme su valioso apoyo, el que será debidamente reconocido por mí. A todos antecipo la expresión sincera de su agradecimiento, El beneficiado."

Véase ahora el programa:

Primera parte
1.—Vals Coruña, por la Estudiantina del Orfeón "Ecos de Galicia". Varena.
2.—Prólogo de la ópera I Pagliacci, Leoncavallo, por el Sr. Inclán.
3.—Aria de la ópera Don Carlo, Verdi, por el Sr. Pando.
4.—La danse des Fées, Prudent, por el Dr. J. Montañá.
5.—Gran dueto de la ópera Aida, Verdi, por la señorita Granlees y el Sr. Inclán.

Segunda parte
6.—Célebre duo de Los Puritanos, Bellini, por los Sres. Inclán y Pando.
7.—Racconto de tond de La Bohème, Puccini, por el Sr. Llauro.
8.—Aria de Gioconda, Ponchielli, por la señorita Granlees.
9.—Rapsodie Hongroise, núm. 2, Liszt, por el Sr. Inclán.
10.—Romanza de Il Trovatore, Verdi, por el Sr. Inclán.

Tercera parte
11.—Recuerdos de Asturias, por la Estudiantina "Ecos de Galicia".
12.—(a) Canto Asturiano.
(b) Mens Amorales, melodía gallega, por el Sr. Inclán.

13.—Romanza de Cavalleria Rusticana, Mascagni, por la Sra. Granlees.
14.—Romanza de tenor de Favorita, Donizetti, por el Sr. Llauro.
15.—A Granada, canción española, Alvarez, por el Sr. Inclán.

Todos los números serán acompañados por el distinguido profesor don Enrique Camprubí.

CANTAR.— Los que quedan en el puerto cuando la nave se va dicen al vez que se aleja: "¿Quién sabe si volverá?" Y los que van en la nave dicen mirando hacia atrás: "¿Quién sabe cuando volveremos si se habrá marchado ya?"

Augusto Ferrán.
EN EL TEATRO NACIONAL.—La Compañía de Variedades, de la que es empresario Mr. Hashim, ya conocido de nuestro público, hará esta noche su debut en nuestro gran teatro Nacional.

Hace el gasto principal del espectáculo una gran colección de monos, perros, chivos y otros muchos animales amestrados. Alternará con éstos, en trabajos diversos, un grupo unido de ministros, malabaristas, acróbatas, etc. El programa está dividido en dos partes.
Primera parte.
1.ª Sinfonía por la orquesta.
2.ª Comedia, blanco y baile por los ministros Blanco y Mc. Cone.
3.ª Acto de equilibrio, por Ben Meyer.
4.ª Perro Causo, que suma, resta, multiplica y divide cantidades.
5.ª Acto acrobático y de baile, de gran novedad, por Ascott y Eddy.
6.ª Acto cómico por la Troupe Japonesa.
7.ª El mejor oso amestrado del mundo, que monta en bicicleta, juega á la pelota, toca instrumentos musicales y hace juegos malabares.
8.ª Actos sensacionales de saltos en el aire por Las tres Polas, que darán el doble salto mortal.
Segunda parte.
1.ª Sinfonía por la orquesta.
2.ª Maravilloso acto atlético por Sansón y Dalila.
3.ª Actos por la Troupe Japonesa.
4.ª Exhibición de los animales amestrados del profesor Wormwoods.
Un espectáculo el que se ofrece esta noche en el Nacional llenó de amenidad, muy variado á la vez que atractivo, recreativo y barato. Tan barato que la luneta con entrada, por toda la noche, solo cuesta ochenta centavos. Y la entrada general, dos pesetas.
UN NUEVO PLANTEL.—Con gusto nos hemos enterado de que la señorita Esther Lucía Vázquez, hija del que fué durante muchos años Cónsul de Méjico en Cuba, don Andrés Clemente Vázquez, ha abierto un plantel de enseñanza en la calle de Escobar número 51, en donde ofrece educación esmeradísima á un corto número de niñas. La distinguida é ilustrada señorita Vázquez está secundada por competentes profesores y espera obtener el favor no sólo de sus antiguas y numerosas amistades sino del público en general. Bien le merece la culta señorita, á quien deseamos el éxito más completo en sus empeños.
PUBLILLONES.—Gran novedad esta noche en Payret. Es el debut del intrépido Dr. Clarke en su atrevido acto leap the gap, ó salto al vacío, nuevo por completo para este público. Damos una idea del espectáculo en las Habaneras de ayer. Nada más sensacional. Bastará con decir que el Dr. Clarke salta en el aire una distancia de treinta pies para darse cuenta de acto tan maravilloso. Payret, con atractivo semejante, se verá esta noche de bote en bote.
A MISU.—Siguen en Albisu los bailes por tandas. Dos habrá esta noche. Primera: En el Japon. Segunda: Coppelia. A cada tanda corresponden los dos

actos de que constan las expresadas obras, tan aplaudidas, por igual, en la presente temporada coreográfica. Tanto En el Japon como en Coppelia toma parte todo el cuerpo de baile. ¡Qué atractivo mejor!

LA ORACIÓN.— Es sublime en la noche sin estrellas cuando sincera brota de los fieles; es dulce cuando sale entre verjeles donde llora algún mártir sus querellas.

Es tierna la oración de las doncellas que rezan por el bien de sus donceles, mientras corriendo el mar, en sus bajeles, quizá rezan también ellos por ellas.

Todas las oraciones son hermosas, con tal que todas sean fervorosas.

Mas lleva, sin embargo, una la palma: la de la madre que ora por su hijo, pues siempre en él su pensamiento fijo, con la oración le envía toda el alma.

Francisco Arpide.

LOS PIANOS BLÜTHNER.—Grande y eficaz es la propaganda que realiza en esta isla, á favor de los pianos BLÜTHNER, la acreditada casa de instrumentos musicales de E. Custin, en Habana 94, entre Obispo y Obrapia.

La célebre manufactura de pianos BLÜTHNER fué establecida en 1853, en Leipzig, por Julius Blüthner, consejero real privado de Sajonia y proveedor de las Cortes de la Emperatriz de Alemania y Reina de Prusia, del Emperador de Alemania y Rey de Hungría, del Czar de Rusia, del Rey de Wurtemberg, del Rey de Grecia, del Rey de Rumania y de la Reina de Inglaterra, así como proveedor de otras Cortes, entre ellas, la del Rey de Baviera, del Rey de Sajonia y del Rey de Dinamarca.

Estos pianos gozan de fama universal por su construcción mecánica, la sonoridad de sus voces y la delicadeza de su pulsación.

Ostentan, y ya esto basta como garantía de su bondad, doce primeros premios obtenidos en las principales Exposiciones del mundo.

La casa de Custin facilita la adquisición de los pianos BLÜTHNER en las condiciones más ventajosas.

LA NOTA FINAL.— Viajando un caballero en un ómnibus donde iban dos señoras, armaron éstas tan terrible polémica, que una de ellas se volvió al viajero y le dijo: "Sin duda extralrajá usted nuestra imprudencia."

"Señora—contestó él,—de nada me extraña. Llevo diez años de casado!"

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana SECRETARIA

Debido elecciones del domingo 18 del corriente para la renovación de la Junta Directiva, con arreglo á lo preceptado en el Reglamento, de orden del señor Presidente se pone por este medio en conocimiento de los señores socios que en la fecha citada estará constituida en dicha Sociedad, á la una en punto de día, la Mesa Interina para la votación de la Mesa Definitiva, y que inmediatamente después de constituida la segunda y se dará principio al acto de renovar por elección la Junta Directiva.

La elección será total, en virtud de haber estimado la Junta Directiva que proceda la renovación íntegra de la misma como consecuencia de los acuerdos por ella propuestos á la Junta General, y aceptados por ésta, respecto á la alteración de la cuota social y adquisición de edificio propio para el Casino.

Habana, Diciembre 10 de 1904. LUCIO SOLÍS.

SOLICITUDES.

Cocinero ó cocinera. Se solicita uno en Manrique 71, Sueldo dos centenes. 15894 4-14

VEDADO 15. Se solicita uno en H. Se necesita una criada. 15893 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano en casa particular ó establecimiento, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Informan Dragones 50 y Gloria 13. 15757 4-14

Una joven desea colocarse de manejadora ó criada de mano, dan buenos informes en Miraflores 19 "La Primavera". 15793 4-14

Desea colocarse de criandera á leche entera, una señora peninsular con buena y abundante leche, no repasa en precio. Ella misma desea encontrar una buena familia para el servicio de su casa, acompañar una señora, pues la criada que tiene un niño, pues está desahogada cuando se le presente, en Gloria 13. Informan. 15798 4-14

Desea colocarse un maestro cocinero que sabe cumplir con su obligación, no tiene pretensiones ninguna y tiene quien responda por su conducta. Compostela 90, café. 15759 4-14

SE SOLICITA una manejadora que entienda de niño y sea cariñosa. Aguilas 43. 15720 4-13

Cocinero que sabe desempeñar bien su obligación desea colocarse en establecimiento, casa de huéspedes ó casa particular, y si es para el campo no tiene inconveniente en ir. Informan. 15795 4-13

Se solicita una criada de mano que entienda de cocina, no hay que ir á la plaza. Sueldo 15 pesos limpios. Jesús del Monte 418. 15725 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informan Villagras 60. 15639 4-13

Un asfático general cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe el oficio con perfección y tiene quien garantice su conducta. Informan San José 52. 15692 4-13

Se desea colocar una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Sabe bien su obligación y tiene las mejores referencias. Informan Bernaza 39, altos. 15725 4-13

Un buen criado y camarero, se coloca de criado ó camarero, las dos cosas sabe desempeñar bien, particularmente de criado, tiene que ser en Hotel ó casa de primer orden. Tiene buenas referencias. Dardan Rayón Manzana de Gómez, café frente a la postería La Libertad. 4-14

Se solicita una cocinera para corte familia, blanca ó de color, pero que cocine á la criolla. Aguilas 43. 15793 4-14

SE SOLICITA un repartidor de caudales y un muchacho, en Acosta 79. 15768 4-14

La Central Modelo es la única casa en la Habana que facilita toda clase de sirvientes con buenas referencias al casto de Londres, París y Madrid. Diríjase en la calle de la Estrella n. 11, entre Aguilas y Campo de Marte, por teléfono al n. 1708. 15775 4-15

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera ó á media. Tiene quien la garantice. Informan Corrales 227. 15737 4-13

SE SOLICITA una cocinera de color que sepa bien su oficio y presente referencias. Habana 90. 15767 4-14

Se ofrece para criado de mano ó cosa análoga un joven peninsular, que ha trabajado en casa de esta capital, es cariñoso con los niños, las mejores garantías de las mismas. Informan Aguilas 43, frutería. 15892 4-13

Trabajo productivo. En Prado 117 se solicita señoras y señoritas para Agentes de un negocio sumamente productivo. Pueden ganarse de 3 ó 4 pesos diarios.

Una general cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, no hace mas que cocinar, que es de su oficio. Tiene quien la garantice. Informan Bernaza 55, altos. 15678 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan Aguilas 43, frutería. 15892 4-13

Se necesitan obreros con un peso diario, casa y cocinero, para trabajos que no son de saña ni de minas. Diríjase hoy y mañana á la calle Estrella n. 11, Teléfono 1708, entre Aguilas y Campo de Marte. 15778 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Aguacate 56 entre Obispo y O'Reilly. 15747 4-14

Una muchacha peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido, no tiene inconveniente en ir al Vedado. Informan Galiano esquina á Zanja n. 125. 15791 4-14

Se solicita una criada de mano, peninsular de mediana edad, sin pretensiones. En la calle Estrella n. 11, entre Aguilas y Campo de Marte, que se le coloca á inmediación. 15777 4-14

Todo sirviente que quiera colocarse pronto y con buenos sueldos, que se presenten en la calle Estrella n. 11, entre Aguilas y Campo de Marte, que se le coloca á inmediación. 15777 4-14

Aprendiz de imprenta que sepa de máquina y que pueda ganar sueldo, se solicita uno en Obispo 58. 4-14

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Concordia 136. 15784 4-14

Manejadora. Se solicita una que sepa su obligación. Sueldo \$8 y ropa limpia. Compostela 113 B. 15781 4-14

Un asfático buen cocinero y repostero se ofrece para casa particular ó de comercio, es honrado y hábil y cuenta con especial garantía por haber trabajado en las mejores casas de esta capital. Informan Manzana de Gómez por Monserrate, Almacén de viveres fines. 15772 4-14

SE DESEA colocar una muchacha peninsular cocinera. Informan Corrales 57. 15745 4-14

Socio con poco capital y trabajo, brillante y seguro negocio mercantil. Tiene que ser inteligente y honrado. Diríjase en la calle Estrella n. 11, "Diario de la Marina". 15729 4-13

Una sirvienta parda, de moralidad, desea una casa de familia que sea fina para servir á la mano, también sabe cocinar. Tiene buenas referencias. Informan en el despacho de anuncios de este periódico. 15685 4-13

Se solicita una señora de mediana edad para manejadora que sepa su obligación, en Galiano 133. 15768 4-14

Se solicita una criada de mano y una manejadora de 12 á 14 años, que traiga buenas referencias. Santa Clara 41. 15769 4-14

SE SOLICITA un niño de 12 á 14 años, para que ayude en los quehaceres domésticos, dándole \$4 de sueldo. Escobar 81. 15752 4-14

Se solicita una criada blanca para servir á la señora, no hay niños, que sepa servir, ha de hacer la limpieza de la casa, que es chica. Sueldo 3 lises, ropa limpia y salida los domingos. Que traiga quien la recomiende. Habana 71, alto, de 12 á 3 de la tarde. 15758 4-14

Desea colocarse una joven peninsular de manejadora ó criada de manos. Sabe cocinar á máquina y a mano. Informan Apodaca 17. 15755 4-14

SE SOLICITA una manejadora que entienda de niño y sea cariñosa. Aguilas 43. 15720 4-13

Cocinero que sabe desempeñar bien su obligación desea colocarse en establecimiento, casa de huéspedes ó casa particular, y si es para el campo no tiene inconveniente en ir. Informan. 15795 4-13

Se solicita una criada de mano que entienda de cocina, no hay que ir á la plaza. Sueldo 15 pesos limpios. Jesús del Monte 418. 15725 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informan Villagras 60. 15639 4-13

Un asfático general cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe el oficio con perfección y tiene quien garantice su conducta. Informan San José 52. 15692 4-13

Se desea colocar una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Sabe bien su obligación y tiene las mejores referencias. Informan Bernaza 39, altos. 15725 4-13

Un buen criado y camarero, se coloca de criado ó camarero, las dos cosas sabe desempeñar bien, particularmente de criado, tiene que ser en Hotel ó casa de primer orden. Tiene buenas referencias. Dardan Rayón Manzana de Gómez, café frente a la postería La Libertad. 4-14

Se solicita una cocinera para corte familia, blanca ó de color, pero que cocine á la criolla. Aguilas 43. 15793 4-14

SE SOLICITA un repartidor de caudales y un muchacho, en Acosta 79. 15768 4-14

La Central Modelo es la única casa en la Habana que facilita toda clase de sirvientes con buenas referencias al casto de Londres, París y Madrid. Diríjase en la calle de la Estrella n. 11, entre Aguilas y Campo de Marte, por teléfono al n. 1708. 15775 4-15

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera ó á media. Tiene quien la garantice. Informan Corrales 227. 15737 4-13

SE SOLICITA una cocinera de color que sepa bien su oficio y presente referencias. Habana 90. 15767 4-14

Se ofrece para criado de mano ó cosa análoga un joven peninsular, que ha trabajado en casa de esta capital, es cariñoso con los niños, las mejores garantías de las mismas. Informan Aguilas 43, frutería. 15892 4-13

Trabajo productivo. En Prado 117 se solicita señoras y señoritas para Agentes de un negocio sumamente productivo. Pueden ganarse de 3 ó 4 pesos diarios.

Una general cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, no hace mas que cocinar, que es de su oficio. Tiene quien la garantice. Informan Bernaza 55, altos. 15678 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan Aguilas 43, frutería. 15892 4-13

Se necesitan obreros con un peso diario, casa y cocinero, para trabajos que no son de saña ni de minas. Diríjase hoy y mañana á la calle Estrella n. 11, Teléfono 1708, entre Aguilas y Campo de Marte. 15778 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Aguacate 56 entre Obispo y O'Reilly. 15747 4-14

Una muchacha peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido, no tiene inconveniente en ir al Vedado. Informan Galiano esquina á Zanja n. 125. 15791 4-14

Se solicita una criada de mano, peninsular de mediana edad, sin pretensiones. En la calle Estrella n. 11, entre Aguilas y Campo de Marte, que se le coloca á inmediación. 15777 4-14

Todo sirviente que quiera colocarse pronto y con buenos sueldos, que se presenten en la calle Estrella n. 11, entre Aguilas y Campo de Marte, que se le coloca á inmediación. 15777 4-14

Aprendiz de imprenta que sepa de máquina y que pueda ganar sueldo, se solicita uno en Obispo 58. 4-14

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Concordia 136. 15784 4-14

Manejadora. Se solicita una que sepa su obligación. Sueldo \$8 y ropa limpia. Compostela 113 B. 15781 4-14

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Concordia 136. 15784 4-14

Dos peninsulares desean colocarse una de criada de mano y la otra de cocinera. Tienen buenas referencias. Informan Hipurr 29, Teléfono 3067. 4-13

Dos crianderas peninsulares, con buena y abundante leche desean colocarse á leche entera y las casas donde han estado trabajando, responden por ellas. Informan Monte 41 y Lagunas 87, una no tiene inconveniente en salir de la ciudad. 15718 4-13

Una criandera peninsular de tres meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantice. Informan Monte 145, altos. 15700 4-13

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación, tienen quien responda por ellas. Informan Habana y O'Reilly, carbonera. 15715 4-13

Desea colocarse un joven peninsular para criado de mano haservido en buenas casas de esta capital y tiene recomendaciones de las mismas. Informan Aguilas 43, frutería. 4-11 15692

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes Chacón 16. 15621 4-11

Casa de crianderas Manrique núm 71. Se facilitan garantías de todos precios, edades y tiempo de paridas. A todas horas. 28-29 4-11

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó portero. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informes Egidio 9. 15627 4-11

En San Rafael 27 2.º piso, se solicita un joven de mediana edad que sepa su obligación y que traiga buenas referencias. 4-11 15642

Dos peninsulares desean colocarse: una de criada, con buena y abundante leche, de 2 meses de parida, á leche entera, y la otra de manejadora, es cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 17. 15619 4-11

En San Miguel 54 se solicita una mujer que sepa cocinar y ayude á los quehaceres de la casa. Se prefiere que sea peninsular. Se le dará un buen cuarto y \$10. 15647 4-11

AYUDA DE CAMARA Se solicita uno que conozca bien su obligación y que tenga buenas referencias. Informarán de 9 á 10 de la mañana en los Almacenes de San José, Egidio frente á Paula. 15641 4-11

Desea colocarse un cocinero peninsular en almacén ó otro establecimiento análogo. Garantiza su trabajo y tiene buenas referencias. Habana 133, Informan. 15622 4-11

Se ofrece un joven español para dependiente de almacén ó bien tienda de ropas, y también para otro oficio cualquiera de ser que sepa cocinar y ayude á los quehaceres de la casa. Diríjase á Neptuno 59, altos, de 3 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 15655 4-11

Una criandera peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Inquisidor 23. 15661 4-11

Se solicita una señora que posea alguna instrucción para la explotación de una industria entre el comercio y familias. Se garantiza un buen salario. Galiano 133. 4-11 15638

Muchacho. Se solicita uno para los quehaceres domésticos. Sueldo un centón y ropa limpia. Empedrado 15. 15639 4-11

Una criandera peninsular recién llegada, de 10 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó á leche entera, con su niño que se puede ver. Tiene quien la recomiende. Informan San Jacinto 5 1/2 cuarto n. 2. 15641 8-11

Una criandera peninsular de 6 semanas de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Muralla 36 A. 15695 4-10

CORSA "MISTERIO" Patente con privilegio exclusivo. Único que mejora y perfecciona el cuerpo de las señoras recomendado por los médicos de fama y el único también que hace desaparecer el vientre por completo afinando la cintura cuanto se quiera. Única fábrica y depósito Neptuno 68. ENFERMEDADES CRONICAS Obrapia 57. DR. M. VIETA, Homocópata. De 8 á 11 a. m. BAÑOS VITALIZANTES. Método especial para curar en muy pocas sesiones todas las enfermedades crónicas y aquellas que no obliquen á guardar cama, por antiguas y rebeldes que sean, sin hacer uso de medicamentos ni de operaciones, y sin que el enfermo sufra la más insignificante molestia, siendo este sistema el más rápido y económico.

Dos peninsulares desean colocarse una de criandera con buena y abundante leche, á leche entera, y la otra de cocinera en casa particular ó establecimiento. Tienen quien las garantice. Informan San Lázaro 410. 15690 4-13

Una criandera peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Corrales 227. 15737 4-13

SE SOLICITA una cocinera de color que sepa bien su oficio y presente referencias. Habana 90. 15767 4-14

Se ofrece para criado de mano ó cosa análoga un joven peninsular, que ha trabajado en casa de esta capital, es cariñoso con los niños, las mejores garantías de las mismas. Informan Aguilas 43, frutería. 15892 4-13

Trabajo productivo. En Prado 117 se solicita señoras y señoritas para Agentes de un negocio sumamente productivo. Pueden ganarse de 3 ó 4 pesos diarios.

Una general cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, no hace mas que cocinar, que es de su oficio. Tiene quien la garantice. Informan Bernaza 55, altos. 15678 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan Aguilas 43, frutería. 15892 4-13

Se necesitan obreros con un peso diario, casa y cocinero, para trabajos que no son de saña ni de minas. Diríjase hoy y mañana á la calle Estrella n. 11, Teléfono 1708, entre Aguilas y Campo de Marte. 15778 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Aguacate 56 entre Obispo y O'Reilly. 15747 4-14

Una muchacha peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido, no tiene inconveniente en ir al Vedado. Informan Galiano esquina á Zanja n. 125. 15791 4-14

Se solicita una criada de mano, peninsular de mediana edad, sin pretensiones. En la calle Estrella n. 11, entre Aguilas y Campo de Marte, que se le coloca á inmediación. 15777 4-14

Todo sirviente que quiera colocarse pronto y con buenos sueldos, que se presenten en la calle Estrella n. 11, entre Aguilas y Campo de Marte, que se le coloca á inmediación. 15777 4-14

Aprendiz de imprenta que sepa de máquina y que pueda ganar sueldo, se solicita uno en Obispo 58. 4-14

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Concordia 136. 15784 4-14

Manejadora. Se solicita una que sepa su obligación. Sueldo \$8 y ropa limpia. Compostela 113 B. 15781 4-14

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Concordia 136. 15784 4-14

Dos peninsulares desean colocarse una de criada de mano y la otra de cocinera. Tienen buenas referencias. Informan Hipurr 29, Teléfono 3067. 4-13

Dos crianderas peninsulares, con buena y abundante leche desean colocarse á leche entera y las casas donde han estado trabajando, responden por ellas. Informan Monte 41 y Lagunas 87, una no tiene inconveniente en salir de la ciudad. 15718 4-13

